

---

**CONTRATO**

Suma Global

**EX-2021-110841379- -APN-SGA#MS**

**MSAL-41-SCC-CF-**

*“Elaboración del diseño y la documentación técnica para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)”*

**Nombre del Proyecto**

**“Proyecto de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios de Salud en Argentina” - BID 5032/OC-AR**

y

**BEV S.A.**

Fechado: \_\_\_\_\_

---

**CONTRATO**  
**SUMA GLOBAL**  
**PRÉSTAMO BID 5032/OC-AR**  
**EX-2021-110841379- -APN-SGA#MS**  
**MSAL-41-SCC-CF -**

ESTE CONTRATO (el “Contrato”) se celebra en este [insertar fecha de inicio de los trabajos], entre Ministerio de Salud de la Nación Argentina “*Proyecto de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su Efecto en la Prestación de Servicios de Salud en Argentina*” (el “Contratante”), con domicilio en Av. 9 de Julio 1925. Ciudad Autónoma de Buenos Aires República Argentina y BEV S.A: (el “Consultor”), cuya oficina principal está ubicada en Cerrito 1340 Piso 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires República Argentina.

CONSIDERANDO QUE el Contratante tiene interés en que el Consultor preste los servicios que se señalan a continuación, y

CONSIDERANDO QUE el Consultor está dispuesto a prestar dichos servicios,

POR LO TANTO, LAS PARTES convienen en lo siguiente:

- 1. Servicios** El Consultor prestará los servicios (los “Servicios”) que se especifican en el Anexo A, “Términos de referencia y alcance de los Servicios”, que forma parte integral de este Contrato.
- 2. Plazo** El Consultor prestará los Servicios durante el período que se iniciará el a partir de la firma del presente contrato hasta el los SESENTA (60) días posteriores a la emisión de la certificación del Producto 7 por parte de la Dirección Nacional de Recursos Físicos (DNRF) y/o la cancelación de las obligaciones asumidas por las partes, lo que ocurra primero, de acuerdo al cronograma de entrega de productos detalladas en el punto anterior, o durante cualquier otro período en que las Partes pudieran convenir posteriormente por escrito.
- 3. Pagos**
  - A. Monto máximo**

El Contratante pagará al Consultor una suma no superior a USD 233.430,78 (dólares estadounidenses doscientos treinta y tres mil cuatrocientos 30 con 78/100) por los Servicios prestados conforme a lo indicado en el Anexo A. Dicha suma ha sido establecida en el

entendido de que incluye todos los costos y utilidades para el Consultor, así como cualquier obligación tributaria a que éste pudiera estar sujeto de acuerdo al detalle del Anexo B.

**B. Calendario de pagos**

El calendario de pagos será el siguiente:

<b>Producto</b>	<b>% sobre Costo</b>	<b>Duración aproximada de la tarea</b>	<b>Plazo para la entrega del producto (desde el inicio de las actividades )</b>
Producto 1: Estudios e investigaciones preliminares, definición de programa arquitectónico, pre diseño (Anteproyecto).	15%	30 días	30 días
Producto 2: Documentación Técnica Licitatoria de Prototipo.	<b>35%</b>	<b>90 días</b>	120 días
Producto 3: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región I	10%	20 días	140 días
Producto 4: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región II	10%	20 días	140 días
Producto 5: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región III	10%	20 días	160 días
Producto 6: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región IV	10%	20 días	160 días
Producto 7: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región V	10%	20 días	160 días

---

### C. Condiciones de pago

Los pagos se efectuarán en pesos argentinos, En caso de ofertas cotizadas en dólares estadounidenses, la fuente oficial de la tasa de venta (cambio) es: Banco de la Nación Argentina. La fecha de la tasa de cambio es: tipo de cambio VENDEDOR DIVISA correspondiente al último día hábil anterior a la fecha de pago.

Los pagos se realizarán dentro de los 30 días contados a partir de la presentación y aprobación de los Informes definidos en el punto B “Calendario de Pagos”. Dicha aprobación será emitida por la Dirección Nacional de Recursos Físicos (DNRF) del Ministerio de Salud de la Nación.

La documentación requerida para el pago deberá ser cargada por el Proveedor a través del sistema de Trámites a Distancia (TAD) disponible a través del sitio <https://tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/detalletipo?id=5302> vinculado con su número de C.U.I.T. El Instructivo de Presentación Factura por TAD a Proveedores se encuentra embebido en el presente pliego bajo el documento IF-2022-38931742-APN-DGPFE#MS

Los pagos se efectuaran a la cuenta de banco del **Consultor [insertar detalles de la cuenta de Banco.]**

- 4. Administración del Proyecto** El Contratante designa al Sr./a la Sra. **[insertar nombre y cargo]** como Coordinador(a) del Contratante, quien será responsable de la coordinación de las actividades contempladas en este Contrato, la aceptación y aprobación por parte del Contratante de los informes u otros elementos que deban proporcionarse, y la recepción y aprobación de las facturas para cursar los pagos.
- 5. Calidad de los Servicios** El Consultor se compromete a prestar los Servicios de acuerdo con las normas más elevadas de competencia e integridad ética y profesional.
- 6. Inspecciones y Auditorias** El Consultor permitirá, y deberá realizar las gestiones necesarias para que sus Subconsultores permitan, que el Banco y/o las personas designadas por el Banco inspeccionen las cuentas y registros contables relacionados con el proceso de selección y la ejecución del contrato y realice auditorías por medio de auditores designados por el Banco, si así lo requiere el Banco.
- 7. Confidencialidad** Durante la vigencia de este Contrato y dentro de los dos años siguientes a su término, el Consultor no podrá revelar ninguna información confidencial o de propiedad del Contratante relacionada

---

con los Servicios, este Contrato o las actividades u operaciones del Contratante sin el consentimiento previo por escrito de este último.

- 8. Propiedad de los Materiales** Todos los estudios, informes, gráficos, programas de computación u otros materiales preparados por el Consultor para el Contratante en virtud de este Contrato serán de propiedad del Contratante. El Consultor podrá conservar una copia de dichos documentos y programas de computación
- 9. Prohibición al Consultor de Participar en Ciertas Actividades** El Consultor conviene en que, tanto durante la vigencia de este Contrato como después de su terminación, ni el Consultor ni ninguna entidad afiliada a éste podrá suministrar bienes, construir obras o prestar servicios (distintos de los Servicios y de cualquier continuación de los mismos) para cualquier proyecto que se derive de los Servicios o esté estrechamente relacionado con ellos.
- 10. Seguros** El Consultor será responsable de contratar los seguros pertinentes.
- 11. Cesión** El Consultor no podrá ceder este Contrato o subcontratar ninguna parte del mismo, sin el consentimiento previo por escrito del Contratante.
- 12. Ley e Idioma por los que se Regirá el Contrato** El Contrato se regirá por las leyes de la República Argentina, y el idioma del Contrato será el español.
- 13. Solución de Controversias** Toda controversia que surja de este Contrato y que las Partes no puedan solucionar en forma amigable deberá someterse a proceso judicial/arbitraje conforme a la ley del país del Contratante.
- 14. Rescisión** El Contratante podrá dar por terminado este Contrato si sucede cualquiera de los eventos especificados en los párrafos (a) al (d) de esta subcláusula. En dicha circunstancia, el Contratante enviará una notificación de rescisión por escrito al Consultor por lo menos con (10) días de anticipación a la fecha de terminación:
- (a) Si el Consultor no subsanara el incumplimiento de sus obligaciones en virtud de este Contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes de haber sido notificado o dentro de otro plazo mayor que el Contratante pudiera haber aceptado posteriormente por escrito;
  - (b) Si el Consultor llegara a declararse insolvente o fuera declarado en quiebra.
  - (c) Si el Contratante determina que el Consultor ha participado en prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas, de colusión u Obstructiva durante la competencia o la ejecución del contrato.

---

(d) Si el Contratante, a su sola discreción y por cualquier razón, decidiera rescindir este Contrato.

POR EL CONTRATANTE

POR EL CONSULTOR

Firmado por \_\_\_\_\_

Firmado por \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

BORRADOR

## **Lista de Anexos**

- Anexo A: “Términos de referencia y alcance de los Servicios”
- Anexo B “Desglose del precio - Desglose de Precio por Actividad”
- Anexo C “Personal Clave”
- Anexo D “Aclaraciones Técnicas de la Dirección Nacional de Recursos Físicos” - IF-2023-54013890-APN-DNRF#MS, a las consultas efectuadas por la firma consultora

BORRADOR

## ANEXO A

### **Términos de Referencia**

#### **Términos de referencia**

##### **I. ANTECEDENTES**

La documentación contenida en el APÉNDICE I, (Justificación del Proyecto) constituye el antecedente que los Consultores deberán tener en cuenta para la elaboración de sus propuestas y el posterior desarrollo de los trabajos a contratarse.

El Ministerio de Salud de la Nación está trabajando en la elaboración del Programa Médico Arquitectónico (PMA). El mismo se entregará a la Consultora adjudicada junto con documentación complementaria a considerar para la elaboración de sus proyectos.

##### **II. OBJETIVOS DE LOS TRABAJOS**

###### **1. Objetivo General**

El objeto de la presente contratación es la elaboración del anteproyecto, y la documentación técnica licitatoria para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA). El CEMA incorporará servicios ambulatorios programados para pacientes en diversas especialidades con sus correspondientes apoyos y áreas complementarias.

El equipo contratado elaborará un conjunto de documentos de forma de garantizar la ejecución de acuerdo a especificaciones, planos, y reglas del arte. El trabajo será ejecutado en siete etapas definidas de la siguiente manera:

- Producto 1: Estudios e investigaciones preliminares, definición de programa arquitectónico, prediseño del prototipo (anteproyecto)

Producto 2: Documentación Técnica Licitatoria de Prototipo

- Producto 3: Adecuación del prototipo a Región I
- Producto 4: Adecuación del prototipo a Región II
- Producto 5: Adecuación del prototipo a Región III
- Producto 6: Adecuación del prototipo a Región IV
- Producto 7: Adecuación del prototipo a Región V

Los resultados que se exigen formarán parte de los documentos necesarios para efectuar el llamado a licitación para la ejecución de la obra mencionada.

## **2. Objetivos específicos**

- Contar con el anteproyecto y la documentación técnica licitatoria para un prototipo de Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA) y cinco adecuaciones del anteproyecto y de la documentación técnica según Región, conforme al PMA y cualquier otra documentación que sirva de insumo fundamental que oportunamente se adjuntará.

La firma consultora deberá:

- Realizar los estudios y evaluaciones necesarias para la definición de la tipología de implantación.
- Realizar los estudios y evaluaciones necesarias para la definición del proyecto.
- Ejecutar los planos, detalles, memorias de cálculos conteniendo todos los dimensionamientos y consideraciones con sus respectivas justificaciones, estudios, memoria de proyecto, y especificaciones técnicas, etc.; según se enlista más abajo.
- Interactuar para el cumplimiento de los objetivos señalados con los equipos técnicos que el Ministerio de Salud de la Nación designará a tal fin; manteniendo las comunicaciones necesarias y/o reuniones pertinentes para lograr la correcta ejecución del contrato en tiempo y forma. Los servicios fundamentales y obligatorios del consultor serán entregados al Contratante y comprenderá todo lo descrito a continuación, quien los aprobará o rechazará y/o solicitará las aclaraciones que estime pertinente.
- Revisar y considerar en sus productos finales toda la documentación adjunta, así como los distintos documentos técnicos que oportunamente el contratante entregará.
- Elaborar y entregar al Contratante los productos esperados.

### **II.3. Responsabilidad y obligaciones de la consultora**

- Verificación de datos determinantes para el desarrollo del trabajo.
- Mantener y organizar reuniones pertinentes con asesores especializados en las distintas áreas involucradas, en forma independiente o conjuntamente si el tema a tratar lo requiere.
- Realizar un conjunto de elementos técnicos (planos, documentos, cálculos, estudios, etc.) que formarán la documentación necesaria para la licitación de la obra.
- Elaborar una memoria técnica describiendo las especificaciones, exigencias y justificaciones técnicas de los materiales y equipamientos a utilizar en los diseños programados.
- Elaborar el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares.
- Mantener un detallado control actualizado de la documentación y de las tareas realizadas.
- Verificar los alcances de las especificaciones técnicas, de acuerdo con las normativas nacionales e internacionales vigentes.  
Cumplir exhaustivamente con los requisitos que imponen las normativas y/o reglamentaciones asociadas al destino, sean Municipales, Provinciales, Nacionales, Internacionales y/o de entes prestatarios de servicios.
- Dar cumplimiento a todas las leyes nacionales y provinciales que regulan el ejercicio de la profesión, y la legislación impositiva y provisional de aplicación para el ejercicio profesional, corriendo por su exclusiva cuenta todos los gastos e impuestos que ellos demanden.

- Ser pleno responsable por los inconvenientes contractuales que pudieran derivarse durante la ejecución de la obra debido a que la documentación elaborada fuera incorrecta, incompleta y/o imprecisa.

#### **II.4. Relación con el Contratante**

El desenvolvimiento del documento requerirá la realización de reuniones periódicas entre la consultoría, la contratante y sus profesionales especializados.

Las reuniones deberán ser previamente coordinadas y agendadas con los diferentes actores, las mismas se desarrollarán según los temas a abordar, o en el Ministerio de Salud de la Nación, o en la oficina de la consultora, o donde la contratante designe.

La aprobación de los informes presentados por la empresa estará a cargo de la DNRF Dirección Nacional de Recursos Físicos (DNRF) del Ministerio de Salud de la Nación y se contará con un plazo de 15 días para su revisión.

#### **II.5. Productos**

La documentación contendrá en forma clara y precisa todos los aspectos constructivos, referencias, especificaciones técnicas, cálculos, e indicaciones necesarias para la perfecta interpretación del proyecto para cada producto identificado.

Los alcances de los productos son:

##### **II.5.1. Producto 1:**

**Estudios e investigaciones preliminares, definición del programa arquitectónico, prediseño (anteproyecto).**

##### **A. Estudios e investigaciones preliminares**

Se realizarán estudios y/o una exhaustiva investigación de los datos necesarios por región que darán un sistema de directrices para el desarrollo del trabajo (estudios de suelos de referencia, estudios estructurales, verificación de condiciones climáticas dominantes, dimensiones de lotes de referencia, etc.).

El producto esperado para esta etapa y que será dirigido para su aprobación al equipo técnico designado por el Ministerio de Salud de la Nación, estará constituido por los siguientes documentos:

- Informe descriptivo del análisis y diagnóstico de los datos recabados, con fotos ilustrativas, esquemas, etc.
- Planos y copias adquiridas en las distintas entidades o elaboradas por la consultora.
- Plano de implantación de referencia según lote sugerido.
- Estudio de capacidad de las instalaciones existentes y la posibilidad de alimentación y/o conexión a las mismas con el fin de abastecer la obra de referencia de acuerdo a las ciudades de cabecera de cada Región

- Estudio de estructuras de referencia.
- Estudio de impacto ambiental y social.
- Estudio de suelos de referencia.

#### **A. Definición del programa**

En esta instancia se deberá interactuar con los equipos técnicos de las jurisdicciones y designados por el Ministerio de Salud de la Nación, manteniendo las comunicaciones necesarias y/o reuniones pertinentes, para consensuar el programa médico arquitectónico (PMA) definiendo los lineamientos funcionales y de bioseguridad cuantificando las áreas de trabajo. En el proceso se recomienda tener en cuenta los equipos y equipamiento que darán origen o escala a los espacios antes consensuados.

Pretendiendo establecer parámetros cuantitativos se estima que la superficie total a desarrollar se ubicara aproximadamente en 5.000 m<sup>2</sup>, quedando sujeta a los encuentros resolutivos entre las partes involucradas.

#### **C) Definición de lote modelo para la implantación**

En esta instancia se deberá interactuar con los equipos técnicos del Ministerio de Salud de la Nación y/o jurisdiccionales, manteniendo las comunicaciones necesarias y/o reuniones pertinentes, para consensuar la implantación.

#### **D) Anteproyecto**

En esta etapa se tendrá que arribar a una clara definición del programa arquitectónico, teniendo en cuenta los aspectos funcionales, de bioseguridad, confort y estéticos que conformarán la estructura de los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA).

El producto que la Consultora deberá entregar al Contratante para su aprobación, será un conjunto de elementos técnicos constituido por: implantación, diseños de plantas, cortes, vistas, perspectivas, especificaciones técnicas de materiales a utilizar, memoria descriptiva y los justificativos presupuestarios preliminares para la perfecta comprensión del objeto arquitectónico a construirse.

El anteproyecto deberá cumplir eficazmente con todas las normas, recomendaciones, códigos, regulaciones y legislaciones Nacionales e Internacionales; incluyendo las de carácter ambiental.

#### **E. Revisión y Aprobación del ANTEPROYECTO:**

Realizará la revisión conjunta del Anteproyecto el Consultor y el equipo técnico del contratante. Se incorporarán los ajustes, correcciones y definiciones del Anteproyecto.

### **II.5.2. Producto 2:**

#### **A. Documentación Técnica Licitatoria:**

Esta etapa del trabajo, que será iniciada posteriormente a la revisión y aprobación final del Anteproyecto por parte de los equipos técnicos del Ministerio de Salud de la Nación, exige la elaboración de una serie de elementos técnicos que conformarán la documentación necesaria para efectuar el llamado a licitación de las obras.

La documentación de obra contendrá en forma clara y precisa todos los aspectos constructivos, referencias, especificaciones técnicas, cálculos, e indicaciones necesarias para la perfecta interpretación del proyecto. Los planos y dibujos deberán cuantificar perfectamente los materiales y servicios necesarios para que los interesados en la materialización de la obra puedan elaborar un presupuesto acabado y realizar sus ofertas.

Cabe aclarar que en la presentación de los detalles constructivos pueden existir detalles prescindibles para la elaboración del presupuesto, pero absolutamente necesarios para la perfecta ejecución de los trabajos.

Este documento consistirá en el desarrollo del proyecto ejecutivo, el cual presentará los detalles constructivos de las soluciones arquitectónicas e instalaciones.

Todos los planos a presentar serán elaborados de acuerdo a los estándares de las normas generales para los dibujos técnicos y realizados en una versión de AutoCAD 2016 o superior, y los textos y planillas de cálculo en Office XP. Los productos tendrán que ser dirigidos al contratista en versión magnética e impresos en papel (2 COPIAS) debidamente encarpetados.

Se deberá entregar la lista que a continuación se detalla:

#### **A.1) Memoria Descriptiva del Proyecto**

La memoria descriptiva deberá contener:

- Descripción del proyecto, atendiendo a las directrices que dieron origen al proyecto y describiendo el alcance de la intervención.
- Índice de planos (indicando tipo y número, contenido, escala y medida del plano).
- Imágenes digitales del proyecto
- Diagrama de funcionamiento

#### **A.2) Planos**

- Plano de Ubicación (identificando el sector a intervenir por el proyecto). Escala 1:500 / 1:200.
- Municipal
- De Existencia
- De Demolición
- De Arquitectura (Plantas, cortes, vistas, perspectivas)
- De Estructuras
- De Instalaciones Eléctricas y Corrientes Débiles

- De Instalaciones de Sistemas de Control
- De Instalaciones Sanitarias
- De Instalaciones de Gas
- De Instalaciones Contra Incendio
- De Instalaciones Termomecánicas
- De Instalaciones de Gases Médicos
- De equipamiento Medico

#### • **Plano Municipal**

El plano deberá reflejar con claridad las características de la obra a declarar y verificar el cumplimiento de las diferentes ordenanzas municipales vigentes para ejecutar la obra.

#### • **Plano de existencia y demolición**

El plano deberá presentar con claridad las partes a ser demolidas, y a respetar. Las mismas deberán estar acotadas y referenciadas respetando las convenciones de dibujo habituales. Se deberá presentar una memoria expresando los métodos de demolición a utilizar.

#### • **Plano de arquitectura**

El plano contemplará un conjunto de elementos técnicos, de forma de obtener la más perfecta ejecución de la obra.

Deberá presentar los siguientes elementos:

- Planteo general
- Dimensiones de todos los locales, aberturas, etc.
- Cotas de nivel del edificio y puntos significativos de las áreas externas
- Nombres de locales
- Nomenclatura de locales con especificaciones de terminaciones y altura de locales
- Características de las paredes externas e internas
- Indicaciones de cortes del edificio
- Localización de elementos externos construidos (estacionamientos, construcciones auxiliares, otros, etc.)
- Cotas parciales y totales de locales

#### • **Cortes**

El documento deberá demostrar las diferentes situaciones estructurales y espaciales del proyecto (mínimo 4 cortes) marcando:

- Altura de paredes, locales, planos de trabajo, etc.
- Cotas de pisos

- Referencias claras de los materiales a utilizar (todas las indicaciones necesarias para la perfecta comprensión de la obra a ejecutar)

- **Vistas**

Realizar todas las elevaciones indicando aberturas, cotas de nivel, materiales y terminaciones; incluyendo todas las indicaciones necesarias para la perfecta comprensión de la obra a ejecutar.

- **Planta de techo**

El plano deberá mostrar las referencias claras de materiales a utilizar, pendientes, desagües, conexiones con otros techos existentes, etc.

- **Planta General**

El plano contemplará el diseño del entorno inmediato del edificio, indicando materiales a utilizar, pendientes, solados, vegetación, etc.

- **Plano de estructura**

Realizar un análisis y verificación del ensayo del suelo, con determinación de capacidad portante.

Determinación de cargas estáticas, previamente calculadas con los grados del sistema hiperestático.

Verificación del esquema estructural hiperestático de hormigón armado, atendiendo a las disposiciones de las normas vigentes.

Ejecución de la memoria de cálculo, planilla de doblado, distribución de hierros en bases, columnas, vigas, losas y todo otro elemento resistente incluido en las mismas.

Análisis y estudio del esquema de fundaciones y el sistema constructivo adoptado, para la ejecución de la estructura proyectada teniendo en cuenta la racionalidad en el desarrollo de la construcción.

Elaborar los planos y detalles de estructura relativos a la definición de las fundaciones, columnas, vigas, losas, etc., conteniendo de forma clara y precisa todos los detalles constructivos necesarios para la perfecta ejecución de la obra y todas las cotas necesarias para la perfecta posición de los mismos.

Presentación del informe estructural sobre la resistencia del suelo y memoria de cálculo estructural.

- **Plano de replanteo de tabiques**

El documento deberá contener todas las cotas de replanteo de tabiques. Las cotas a considerar son a mampostería terminada. Se deberá interpretar claramente el tipo de mampostería (ladrillo cerámico macizo, cerámico hueco, cerámico hueco portante, etc.) y revoques a ejecutar (revoques gruesos y finos, enlucido de yeso, etc.).

- **Plano de instalaciones sanitarias**

Análisis y diseño del sistema de agua fría y caliente, cloacas, tratamientos de efluentes líquidos y pluviales (verificación con superficie de techo). Se deberá presentar todos los detalles de los elementos componentes de las instalaciones, con documentación e información de la composición de los materiales, montaje y acondicionamiento de la misma.

Deberán elaborarse los planos que a continuación se detallan para la ejecución de la obra:

- Planos de los distintos sistemas (agua fría-caliente, cloacas, pluviales, tratamientos de efluentes) con sus referencias y especificaciones técnicas.
- Plano de detalle de tanque con sus colectores, bajadas, válvulas, etc.
- Plano de detalles típicos de la instalación (cámaras, conexiones, etc.).

En el caso de ser necesario el tratamiento de los efluentes sanitarios se deberá tener en cuenta en su diseño un procedimiento previo adecuado antes de su conexión a la red pública.

Ejecución de la memoria de cálculo, con dimensionamiento de cañerías, lista de materiales conteniendo las relaciones de los caños, accesorios y materiales de consumo, como así también las especificaciones técnicas de los materiales conforme al criterio de las normativas vigentes.

- **Plano de instalación eléctrica, iluminación, corrientes débiles (datos, telefonía, CCTV y emergencia)**

Análisis y diseño de los circuitos débiles, fuertes, corrientes de emergencia, sonido, CCTV, datos y telefonía.

Deberán elaborarse los planos y diseños necesarios para la perfecta ejecución de la obra, destacándose:

- Planos de iluminación con sus referencias y cotas. Se deberá incorporar todas las indicaciones técnicas necesarias acompañadas de catálogos y especificaciones de los fabricantes.
- Planos de distribución de los circuitos de tomas, bocas y equipos marcando cotas, alturas de referencias, ubicaciones de equipos, dimensionamiento de caños y cables y especificaciones técnicas acordes a las normas vigentes.
- Planos de distribución de los circuitos débiles: telefonía, datos, circuito de emergencia y sonido, referenciando ubicaciones, alturas, y especificaciones técnicas acompañadas de catálogos y especificaciones de los fabricantes.
- Diagramas unifilares conteniendo las identificaciones de todos los elementos y circuitos indicando sus características principales.
- Diagramas funcionales.
- Detalles típicos de la instalación.
- Dibujos de piezas gráficas necesarias para la perfecta comprensión del sistema (codos, conexiones, accesorios, materiales, etc.).

- Ejecución de la memoria de cálculo con dimensionamiento de cañerías, cables, cuadro de potencias y lista de materiales.

Los diseños y dimensionamientos deberán atender al criterio de las normativas vigentes.

#### • **Plano de sistemas de control**

Especificar un sistema de control (CA) integrado que permitan el monitoreo de las puertas.

Deberá ejecutarse el análisis y diseño de la ingeniería, materiales (cañerías y cableado), equipo, transporte, montaje y programación de las instalaciones de control, reflejándose en los planos que sean necesarios para el correcto entendimiento del sistema. • **Plano de instalación de gas**

Análisis y diseño de la instalación de gas, determinado su dimensionamiento y especificaciones técnicas.

Verificación de las capacidades de planta reguladora y/o reservas, incluyendo la debida presentación y aprobación ante el ente regulador.

El documento deberá presentar:

- Plano de diseño de la instalación de gas.
- Dibujos de piezas gráficas necesarias para la perfecta comprensión del sistema (codos, conexiones, accesorios, materiales, etc.).
- Ejecución de memoria de cálculo conteniendo especificaciones técnicas (conexiones, accesorios, selección

de materiales, equipos, especificaciones de equipamiento), dimensionamiento de cañerías y listas de materiales adoptando las normas vigentes.

#### • **Plano de instalación Termomecánica**

El proyecto de las instalaciones de tratamiento de aire deberá tener en cuenta las especificidades sanitarias requeridas contempladas, análisis y diseño de la instalación de aire acondicionado y calefacción.

Ejecución de la memoria de cálculo, reflejando las especificaciones técnicas; el balance térmico proyectado para la selección del equipamiento; los dimensionamientos de los ventiladores; indicando las presiones estáticas y parámetros de cálculo; los dimensionamientos de las redes de ductos con indicaciones de las dimensiones, valores y direcciones del flujo en cada tramo; análisis de caudales y velocidades en las distintas secciones del proyecto.

El documento deberá presentar:

- Plano de diseño de la instalación y eventuales interferencias con otros servicios complementarios.

- Dibujos de las piezas necesarias para la perfecta comprensión del sistema.
- Ejecución de memoria de cálculo conteniendo especificaciones técnicas (conexiones, accesorios, selección de materiales, equipos, especificaciones de equipamiento), dimensionamiento de cañerías y listas de materiales adoptando las normas vigentes.
- Realizar una memoria de funcionamiento del sistema de tratamiento de aire resaltando los principales componentes: flujos de aire en cada sector, sistema de controles, mantenimiento, etc.

#### • **Plano de instalación contra incendio**

El proyecto deberá cumplir las exigencias del cuerpo de bombero y de la norma NEPA101 Safety Life y norma IRAM, consistiendo en la presentación de todos los detalles componentes, documentos, planos de distribución, informaciones de los fabricantes, lista de materiales, etc. debiendo abordar:

- Plano de diseño de la instalación contra incendio y eventuales interferencias con otros servicios complementarios.
- Dibujos de las piezas necesarias para la perfecta comprensión del sistema (codos, conexiones, accesorios, materiales, etc.).
- Ejecución de la memoria descriptiva, conteniendo especificaciones técnicas acompañadas de catálogos de especificaciones de los fabricantes (conexiones, accesorios, selección de materiales, especificaciones de equipamiento) y listas de materiales; adoptando las normas vigentes.

#### • **Plano de pisos**

Consiste en el diseño de pisos indicando arranques, módulos, ubicación de solías, umbrales, referencias, especificaciones técnicas, etc.

#### • **Plano de cielorrasos**

El diseño de cielorraso consiste en la especificación de la estructura de soporte, decisiones de terminaciones y en la coordinación de las ubicaciones de bocas de iluminación, de aire acondicionado, de inspección, etc.; marcando separaciones entre elementos, ejes, etc. necesario para una perfecta ejecución de obra.

Ejecución de detalles de las diferentes terminaciones y un listado de materiales conteniendo las especificaciones técnicas acordes al nivel de terminación buscado.

#### • **Plano de equipamiento y equipos**

Se realizará la documentación escrita y gráfica para el completo entendimiento del equipamiento a proveer. Consiste en la descripción del mobiliario y equipamiento médico y especificaciones técnicas que se utilizarán en las áreas proyectadas definidas oportunamente con el equipo técnico del Ministerio de Salud.

Se deberá presentar:

- Planos con la identificación del equipamiento por áreas funcionales.
- Ejecución de memoria descriptiva, conteniendo especificaciones técnicas acompañadas de catálogos.
- Cuadro identificatorio con la descripción de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de cada equipamiento.

#### • **Renders**

Se realizarán por lo menos 2 renders con el fin de tener un modelo 3D del proyecto y obtener una imagen realista del mismo que permita visualizarlo

#### **A.3) Hojas técnicas:**

- Planilla de locales
- Planilla de Superficies
- De carpinterías y detalles
- De mesadas y detalles
- De detalles constructivos
- Planillas de mobiliario y equipamiento y detalles
- Planillas de equipamiento médico por local
- Plan de trabajos y secuencia de la construcción
- Cómputo y presupuesto
- Planilla de cotización (cómputo y presupuesto vacío)

#### ◦ **Cronograma de obra, plan de trabajo y curva de inversión.**

El mismo deberá contener por rubro las tareas a ejecutar en cada etapa de obra; la descripción de las etapas propiamente dichas (incluyendo esquema) identificando traslados provisorios (cuando corresponda), tareas preliminares y trabajos a realizar.

Es importante tener en cuenta que la obra deberá ejecutarse en un período acotado en términos de tiempo (12 a 18 meses), por lo tanto, la consultora deberá prever en el proceso de diseño los métodos y tecnologías adecuadas que permitan resolver esta problemática.

#### • **Cómputo y presupuesto**

El mismo estará compuesto por el cómputo métrico detallando materiales, mano de obra y equipos a proveer. Se deberá incorporar el análisis de precios para cada ítem, especificando costo de materiales, de equipos de construcción y de la mano de obra y subcontratos.

En el rubro instalaciones no se consignarán montos globales, sino que se desagregarán en ítems.

El presupuesto deberá contener el desglose del coeficiente de cierre de precios, incluyendo gastos fijos, gastos generales, gastos indirectos, beneficio, impuestos correspondientes a las legislaciones vigentes al momento de su confección.

Al presupuesto final el consultor deberá tener en cuenta la proyección de las variaciones del costo de la mano de obra y materiales que se producen desde la fecha de confección del mismo presupuesto hasta la fecha estipulada de comienzo de obra (dato entregado por el contratante).

El presupuesto deberá consignar la fecha de elaboración (mes-año).

#### • **Hojas presupuestarias**

Se confeccionarán las hojas presupuestarias, incluyendo el cómputo de todos los ítems, expresando las unidades y cantidades, pero sin referenciar precios unitarios ni parciales.

#### **A.4) Especificaciones técnicas**

Se confeccionarán las Especificaciones Técnicas Generales y Particulares para la conformación del Pliego de bases y condiciones para el llamado a licitación.

#### **A.5) Manual del Usuario**

Consiste en la elaboración de un instructivo operacional para los usuarios del edificio. Su contenido será extraído básicamente de las reglamentaciones nacionales e internacionales y de las premisas acordadas oportunamente por los profesionales del área, en las cuales se habían basado los conceptos del proyecto.

El documento tendrá que clarificar las limitaciones de las instalaciones y de los equipos para orientar al comportamiento del usuario garantizando el buen uso del edificio.

El manual deberá presentar un lenguaje técnico claro para los usuarios en relación a los temas descriptos precedentemente, utilizando elementos gráficos tales como: diagramas, organigramas, ilustraciones, etc.

#### **A.6) Condiciones Generales y Requerimientos Administrativos para la ejecución de la Obra**

Complementará a los documentos estándar de licitación, las Especificaciones Técnicas Particulares, los Planos y Planillas de Proyecto. El documento deberá contemplar incorporar los siguientes ítems:

- Implementaciones de registro de obra
- Trámites, permisos y habilitaciones
- Plan de manejo ambiental
- Marcas y sistemas patentados
- Instrucciones y certificaciones de fabricantes

- Ayuda a los gremios
- Mediciones de obra
- Puesta en marcha de instalaciones y sistemas
- Demostraciones e instrucciones para operación y mantenimiento
- Pruebas y ajustes
- Planos conforme a obra

### **A.7) Estudio de Impacto Ambiental y Social**

Las obras proyectadas requieren la realización de Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social (EsIAS) y Planes de Gestión Ambiental y Social (PGAS), para el correcto desarrollo de las etapas previstas en el marco regulatorio ambiental vigente, y de acuerdo con los requerimientos de la entidad financiante.

En este estudio se desarrollarán los aspectos socioambientales (aspectos físico-biológicos y socioeconómicos), identificando, caracterizando y evaluando los diferentes impactos potenciales significativos que suscitarán las actividades programadas para las etapas de construcción, operación y mantenimiento de la obra.

Además de identificar y evaluar las incidencias de las actividades a desarrollar, se elaborarán las medidas de mitigación que deberán implementarse para prevenir y amortiguar los impactos negativos que pudieran producirse en las etapas de la obra.

Se presentará también, como producto independiente, el Plan de Gestión Ambiental y Social de la obra, con un conjunto de programas y medidas generales y particulares a ser tenidas en cuenta en la ejecución de las distintas acciones específicas de la obra.

También, como productos independientes, se presentará el Informe de la Consulta Pública, el análisis de riesgos naturales y el mecanismo de atención de quejas y reclamos.

En función del contexto mencionado precedentemente, los objetivos generales del EsIAS son:

- Asegurar la consideración y cumplimiento con la normativa provincial y de las salvaguardas ambientales y sociales y de la entidad financiante aplicables al proyecto.
- Identificar y valorar los efectos ambientales y sociales que pueda generar el proyecto y proponer medidas que permitan evitarlos o reducirlos en el actual nivel de su definición del proyecto.

Asimismo, los objetivos particulares son:

- Identificar el marco normativo e institucional vinculado a los aspectos ambientales y sociales aplicables a este caso, tanto a nivel provincial como nacional.
- Describir y analizar el estado de situación del ambiente natural (físico y biótico), socio-económico y sociocultural en el área de influencia (directa e indirecta) del proyecto constituyendo un inventario del entorno ambiental y social.
- Identificar alternativas o al menos la alternativa sin proyecto.

- Identificar y evaluar los impactos y riesgos ambientales y sociales asociados al proyecto.
- Asegurar la aplicación de las Salvaguardas del BID asociadas al proyecto, identificando su complementación con la normativa ambiental y social pertinente.
- Identificar y plantear medidas para prevenir o mitigar las consecuencias ambientales y sociales negativas y reforzar las positivas.
- Elaborar el correspondiente Plan de Gestión Ambiental y Social (que se presenta en un documento independiente).

## **Organización del Informe**

Los componentes mínimos que conformarán el EsIAS son:

Capítulo 1. Introducción: en esta sección se establecen los objetivos del estudio y se realiza una breve contextualización del caso analizado.

Capítulo 2. Metodología del estudio: en este apartado se presentan los aspectos metodológicos bajo los cuales se desarrolló el estudio.

Capítulo 3. Marco Legal e Institucional: en este capítulo se presenta una enumeración y una breve descripción de la normativa ambiental y social a nivel nacional, provincial y municipal aplicable al conjunto de obras analizadas. Este capítulo también analiza el cumplimiento de las salvaguardas ambientales y sociales de la entidad financiante.

Capítulo 4. Descripción general del Proyecto y sus obras: se conforma por la descripción general del proyecto, incluyendo una síntesis de las principales características técnicas del diseño de ingeniería.

Capítulo 5. Área de Influencia de la Obra: este capítulo incluye la delimitación del Área Operativa, Área de Influencia Directa y Área de Influencia Indirecta del proyecto.

Capítulo 6. Diagnóstico Ambiental y Social del Área de Influencia: presenta una descripción de los recursos ambientales del medio físico-biótico y del medio socio económico y socio-cultural claves del área de influencia del proyecto. Se identifican las interacciones ecológicas o ambientales y sociales claves de la zona.

Capítulo 7. Alternativa sin proyecto: se analiza la situación de la zona de estudio si el proyecto no se desarrollara.

Capítulo 8. Identificación y valoración de impactos y riesgos ambientales y sociales: en función del análisis de los componentes ambientales y del emprendimiento, se identifican y evalúan los impactos y riesgos (positivos y negativos) previstos en relación a cada factor o componente ambiental considerado. El análisis y evaluación se resume en matrices de impacto.

Capítulo 9. Medidas de Mitigación de impactos ambientales y sociales: se presenta un conjunto de propuestas de acciones de prevención, control, atenuación, restauración y compensación de impactos ambientales negativos, o refuerzo de impactos positivos, que acompañan el desarrollo del proyecto para asegurar la protección del ambiente.

Capítulo 10. Conclusiones: se realiza un análisis y conclusión sobre el impacto ambiental y social por parte del desarrollo del Proyecto, en función de los componentes ambientales, sociales y culturales analizados, junto con la identificación y valoración de los impactos (positivos y negativos) y sus formas de mitigación y control.

Capítulo 11. Bibliografía: en esta sección se presenta todo el material consultado y/o citado a lo largo de la elaboración de la EsIAS.

#### **A.8) Plan de Gestión Ambiental y Social.**

El PGAS tiene como objetivo general, establecer procedimientos y metodologías constructivas, operativas y de control que permitan garantizar la ejecución de los trabajos por medio de una correcta gestión ambiental y social, con el mínimo impacto posible sobre la población y sus actividades, la vegetación y la fauna urbana, los recursos hídricos, la calidad del aire, el suelo y el paisaje, el tránsito, etc.

Su objetivo específico es exponer, en forma detallada y ordenada, el conjunto de Programas y Subprogramas, acciones y recomendaciones dirigidas a prevenir, evitar, minimizar, o compensar los efectos negativos de la materialización de la obra y a reforzar sus impactos positivos.

Se presentará un listado de Programas y Subprogramas que formen parte del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) para las etapas de reconstrucción, construcción y operación, en función de los potenciales impactos ambientales identificados y analizados en el Estudio de Impacto Ambiental y Social de la Obra. La cantidad de programas y subprogramas será propuesta por el Contratado y consensuado y aprobado por el Contratante.

#### **La documentación enumerada es de carácter básico e indispensable.**

##### **A. Revisión y Aprobación de la Documentación Técnica Licitatoria:**

Revisión conjunta de la Documentación Técnica Licitatoria por parte del Consultor, el equipo técnico del contratante. Ajustes y correcciones a la Documentación Técnica en general

##### **II.5.3. Subproducto 3:**

Consiste en la adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria obtenida en el producto 2 a los efectos de implantarse en la Región I, considerando las características intrínsecas del territorio.

##### **II.5.4. Subproducto 4:**

Consiste en la adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria obtenida en el producto 2 a los efectos de implantarse en la Región II, considerando las características intrínsecas del territorio.

##### **II.5.5. Subproducto 5:**

Consiste en la adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria obtenida en el producto 2 a los efectos de implantarse en la Región III, considerando las características intrínsecas del territorio.

**II.5.6. Subproducto 6:**

Consiste en la adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria obtenida en el producto 2 a los efectos de implantarse en la Región IV, considerando las características intrínsecas del territorio.

**II.5.7. Subproducto 7:**

Consiste en la adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria obtenida en el producto 2 a los efectos de implantarse en la Región V, considerando las características intrínsecas del territorio.

**III.1. ANTECEDENTES PROFESIONALES / CONFORMACION DEL EQUIPO DE TRABAJO**

**ANTECEDENTES DE LA EMPRESA CONSULTORA**

**El oferente presentará los documentos que acrediten la experiencia de la firma de manera de poder confeccionar la Lista Corta**

En una primera instancia, deberá confeccionarse una Lista Corta de empresas consultoras con calificaciones suficientes para formular una Propuesta Técnica y Financiera. Solamente las empresas que integren la Lista Corta podrán proponer un EQUIPO DE TRABAJO y su correspondiente PLAN DE TRABAJOS.

La empresa Consultora (o asociación de firmas en participación/consorcio) presentará los documentos que acrediten su experiencia profesional en la prestación de los servicios que se requieren, de conformidad con el objeto de la contratación.

**EXPERIENCIA MÍNIMA DE LA FIRMA**

A los efectos de conformar la Lista Corta, la empresa consultora deberá cumplir con los siguientes criterios mínimos:

<b>EXPERIENCIA GENERAL</b>	La firma (o asociación de firmas en participación/consorcio) a que forme parte de la Lista Corta deberá tener experiencia general de al menos diez (10) años el desarrollo de proyectos de Arquitectura. No podrán conformar la Lista Corta empresas con una menor cantidad de años de experiencia.	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>  <b>30 PUNTOS</b>
----------------------------	---	---

	<p>En caso de firmas en participación/consorcio, la empresa líder deberá acreditar la totalidad del requisito y será la única empresa evaluada para la asignación del puntaje</p> <p>En caso de acreditar 10 años – hasta menos de 11 años: 15 puntos</p> <p>En caso de acreditar 11 años – hasta menos de 15 años: 20 puntos</p> <p>En caso de acreditar 15 años hasta menos de 20 años: 25 puntos</p> <p>En caso de acreditar 20 y más años: 30 puntos</p> <p>Los antecedentes se evaluarán en año/mes calendario independientemente de la cantidad de antecedentes desarrollados en el período.</p>	
<p><b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</b></p>	<p>La firma (o asociación de firmas en participación/consorcio) a que forme parte de la Lista Corta deberá tener experiencia específica mínima en el desarrollo de tres (3) Proyectos de Arquitectura para el Sector Público (S.Pu) y como mínimo dos (2) Proyectos de Arquitectura para el Sector Privado (S.Pr), en ambos casos en obras similares en áreas iguales o superiores a 1000m2.</p> <p>En caso de acreditar 3 Proyectos de Arquitectura en S.Pu + 2 Proyectos en S.Pr: Le corresponderá 20 puntos para la evaluación de sus antecedentes.</p> <p>En caso de acreditar 4 a 6 Proyectos de Arquitectura en S.Pu + 3 a 5 Proyectos en S.Pr: Le corresponderá 30 puntos para la evaluación de sus antecedentes.</p> <p>En caso de acreditar 7 a 10 Proyectos de Arquitectura</p>	<p><b>PUNTAJE MÁXIMO</b></p> <p><b>70 PUNTOS</b></p>

	<p>en S.Pu + 6 a 8 Proyectos en S.Pr: Le corresponderá 40 puntos para la evaluación de sus antecedentes.</p> <p>En caso de acreditar 11 a 15 Proyectos de Arquitectura en S.Pu + 9 a 11 Proyectos en S.Pr: Le corresponderá 50 puntos para la evaluación de sus antecedentes.</p> <p>En caso de acreditar 16 a 20 Proyectos de Arquitectura en S.Pu + 12 a 15 Proyectos en S.Pr: Le corresponderá 60 puntos para la evaluación de sus antecedentes.</p> <p>En caso de acreditar 21 o más Proyectos de Arquitectura en S.Pu + 16 o más Proyectos en S.Pr: Le corresponderá 70 puntos para la evaluación de sus antecedentes.</p> <p>En caso de firmas en participación/consorcio, podrán sumarse los antecedentes de las empresas integrantes del mismo</p>	
--	--	--

En caso de igualdad de puntos:

En primer término: se privilegiarán los trabajos más recientes sobre los más antiguos.

En segundo término: se privilegiarán los Proyectos de Arquitectura de más metros cuadrados.

Se entiende por similar complejidad a obras nuevas, (no se aceptarán remodelaciones, ampliaciones y/o puestas en valor) de Arquitectura para la Salud y/o Áreas limpias de producción con superficies iguales o superiores a 1000m<sup>2</sup>.

### **Antecedentes Profesionales**

El oferente presentará los documentos que acrediten su experiencia profesional en la prestación de los servicios que se requieren y los recursos humanos y técnicos que propone para ejecutar las tareas cumpliendo en tiempo y forma con el objeto de la contratación.

### **PERSONAL CLAVE**

El equipo técnico de trabajo deberá presentar una composición interdisciplinaria de profesionales, conforme con las diferentes especialidades. La firma consultora deberá acreditar experiencia específica en proyectos de complejidad similar en Salud. Los asesores miembros del equipo deberán certificar conocimientos y experiencia específica en proyectos de complejidad similar y en el rol para cual fueron propuestos.

En el caso de resultar un oferente adjudicado y presentarse la circunstancia de que alguno o varios de los profesionales haya obtenido 0 (cero) puntos en alguno de los subcriterios, el/los profesionales deberán ser sustituidos, previo a la firma del contrato y con la correspondiente evaluación técnica de sus antecedentes.

La cantidad de años de experiencia y número mínimo de profesionales necesarios por cada área, requeridos para formar parte del equipo de trabajo, se detalla a continuación:

### **Coordinador de Proyecto**

Profesión: Arquitecto / Ingeniero / Profesional con especialidad afín\*.

Experiencia general: 10 años

Experiencia específica: 6 años (en obras de complejidad similar en Salud)

### **Auxiliar de Proyecto**

Profesión: Arquitecto / Ingeniero / MMO / Profesional con especialidad afín\*.

Experiencia general: 5 años

Experiencia específica: 3 años

### **Especialista en Estructuras**

Profesión: Arquitecto / Ingeniero / Profesional con especialidad afín\*

Experiencia general: 10 años

Experiencia específica: 6 años

### **Especialista en Instalaciones Eléctricas y Corrientes Débiles**

Profesión: Ingeniero Electricista / Ingeniero Electrónico / Arquitecto / Profesional con especialidad afín\*.

Experiencia general: 10 años

Experiencia específica: 6 años (en obras de complejidad similar en Salud)

### **Especialista en Instalaciones Sanitarias e Hidráulicas**

Profesión: Arquitecto / Ingeniero / Profesional con especialidad afín\*

Experiencia general: 10 años

Experiencia específica: 6 años

### **Especialista en Instalaciones Termomecánicas**

Profesión: Arquitecto / Ingeniero / Profesional con especialidad afín\*

Experiencia general: 10 años

Experiencia específica: 6 años (en obras de complejidad similar en Salud)

### **Especialista Ambientalista**

Profesión: Ingeniero / Arquitecto / Ecologista / Profesional en cualquier especialidad afín\*.

Experiencia general: 10 años

Experiencia específica: 6 años

### **Especialista en Armado de Pliego de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares**

Profesión: Arquitecto / Ingeniero / MMO / Profesional con especialidad afín\*

Experiencia general: 5 años

Experiencia específica: 2 años

### **Especialista en Cómputo y Presupuesto**

Profesión: Arquitecto / Ingeniero / MMO / Profesional con especialidad afín\*

Experiencia general: 5 años

Experiencia específica: 2 años

\* Se considera “Profesional con especialidad afín” a aquel individuo con título universitario que presente equivalencias y/o incumbencias similares en lo que respecta a la titulación requerida y al cargo propuesto

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación será realizada conforme los siguientes criterios:

#### **PERSONAL CLAVE (80 puntos en total)**

<b>COORDINADOR DE PROYECTO</b>	<b>Puntaje asignado</b>	<b>Puntaje ponderado</b>
Personal superior de proyecto por parte de la empresa. Profesión: Arquitecto / Ingeniero o Profesional con especialidad afín.	15 puntos (puntaje máximo)	

<b>Formación académica</b>	
Posee maestría o postgrado en materia afín	1 punto
<b>Experiencia General</b>	
Posee experiencia profesional igual o mayor a diecisiete (17) años	5 puntos
Posee experiencia profesional igual o mayor a diecisiete (11) a dieciséis (16) años	3 puntos
Posee experiencia profesional de (10) años (requisito mínimo)	1 puntos
<b>Experiencia Específica</b>	
Acredita experiencia en el rol propuesto de doce (12) años o más.	9 puntos
Acredita experiencia en el rol propuesto de entre siete (7) a once (11) años.	7 puntos
Acredita experiencia en el rol propuesto de seis (6) años (requisito mínimo).	2 puntos
<p><b>Referencias:</b> La experiencia académica se acredita con copia de certificado o título profesional. No será aceptable una constancia de finalización de curso. La experiencia profesional general se computa a partir del año de obtención del título universitario habilitante para el ejercicio de su profesión. La experiencia específica se computa por el plazo que efectivamente el profesional haya estado afectado al cargo requerido considerando el mes/año calendario independientemente de la cantidad de obras en las que haya participado. En las hojas de vida de los profesionales deberá establecerse claramente la duración de los servicios que se detallan como antecedentes.</p>	
<b>AUXILIAR DE PROYECTO</b>	<b>Puntaje asignado</b>
Profesión: Arquitecto/Ingeniero/MMO/Profesional con especialidad afín.	5 puntos (puntaje máximo)
<b>Formación académica</b>	
Posee maestría o postgrado en materia afín	0,5 punto
<b>Experiencia General</b>	
Experiencia profesional igual o mayor a doce (12) años	2 puntos
Experiencia profesional entre seis (6) y once (11) años	1,5 puntos
Experiencia profesional igual o mayor a doce (12) años	1 punto

<b>Experiencia Específica</b>		
Acredita tres (3) años de experiencia en el desarrollo de proyectos de arquitectura relacionados con el sector salud.	2,5 puntos	
Acredita tres (3) años de experiencia en el desarrollo de proyectos de arquitectura de obras civiles (requisito mínimo).	1 punto	
<p><b>Referencias:</b> La experiencia académica se acredita con copia de certificado o título profesional. No será aceptable una constancia de finalización de curso. La experiencia profesional general se computa a partir del año de obtención del título universitario habilitante para el ejercicio de su profesión. La experiencia específica se computa por el plazo que efectivamente el profesional haya estado afectado al cargo requerido considerando el mes/año calendario independientemente de la cantidad de obras en las que haya participado. En las hojas de vida de los profesionales deberá establecerse claramente la duración de los servicios que se detallan como antecedentes.</p> <p>Los puntajes asignados a la experiencia específica no podrán acumularse.</p>		
<b>ESPECIALISTAS EN ESTRUCTURAS</b>	<b>Puntaje asignado</b>	<b>Puntaje ponderado</b>
Profesión: Arquitecto, Ingeniero Civil o Profesional con especialidad afín	10 puntos (puntaje máximo)	
<b>Formación académica</b>		
Posee maestría o postgrado en materia afín	1 punto	
<b>Experiencia General</b>		
Los Especialistas poseen experiencia profesional igual o mayor a diecisiete (17) años.	3 puntos	
Los Especialistas poseen experiencia profesional entre once (11) a dieciséis (16) años.	2 puntos	
Los Especialistas poseen experiencia profesional igual o mayor a diez (10) años (requisito mínimo).	1 punto	
<b>Experiencia Específica</b>		
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de diecisiete (17) años o más.	6 puntos	
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de entre doce (12) a dieciséis (16) años.	4 puntos	
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de entre siete (7) a once (11) años.	2 puntos	
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de seis (6) años (requisito mínimo).	1 punto	

<p><b>Referencias:</b> La experiencia académica se acredita con copia de certificado o título profesional. No será aceptable una constancia de finalización de curso. La experiencia profesional general se computa a partir del año de obtención del título universitario habilitante para el ejercicio de su profesión. La experiencia específica se computa por el plazo que efectivamente el profesional haya estado afectado al cargo requerido considerando el mes/año calendario independientemente de la cantidad de obras en las que haya participado. En las hojas de vida de los profesionales deberá establecerse claramente la duración de los servicios que se detallan como antecedentes.</p>		
<b>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y CORRIENTES DÉBILES</b>	<b>Puntaje asignado</b>	<b>Puntaje ponderado</b>
Profesión: Ingeniero Electricista Ingeniero Electrónico, Arquitecto o Profesional con especialidad afín.	10 puntos (puntaje máximo)	
<b>Formación académica</b>		
Posee maestría o postgrado en materia afín	1 punto	
<b>Experiencia General</b>		
Los Especialistas poseen experiencia profesional igual o mayor a diecisiete (17) años.	4 puntos	
Los Especialistas poseen experiencia profesional entre once (11) a dieciséis (16) años.	2 puntos	
Los Especialistas poseen experiencia profesional igual o mayor a diez (10) años (requisito mínimo).	1 punto	
<b>Experiencia Específica</b>		
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de doce (12) años o más.		5 puntos
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de entre siete (7) a once (11) años.		3 puntos
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de seis (6) años (requisito mínimo).		1 punto
<p>Referencias: La experiencia académica se acredita con copia de certificado o título profesional. No será aceptable una constancia de finalización de curso. La experiencia profesional general se computa a partir del año de obtención del título universitario habilitante para el ejercicio de su profesión. La experiencia específica se computa por el plazo que efectivamente el profesional haya estado afectado al cargo requerido considerando el mes/año calendario independientemente de la cantidad de obras en las que haya participado. En las hojas de vida de los profesionales deberá establecerse claramente la duración de los servicios que se detallan como antecedentes.</p>		
<b>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRÁULICAS</b>	<b>Puntaje asignado</b>	<b>Puntaje ponderado</b>

Profesión: Ingeniero, Arquitecto o Profesional con especialidad afín.	10 puntos (puntaje máximo)	
<b>Formación académica</b>		
Posee maestría o postgrado en materia afín	1 punto	
<b>Experiencia General</b>		
Los Especialistas poseen experiencia profesional igual o mayor a diecisiete (17) años.	3 puntos	
Los Especialistas poseen experiencia profesional entre once (11) a dieciséis (16) años.	2 puntos	
Los Especialistas poseen experiencia profesional igual o mayor a diez (10) años (requisito mínimo).	1 punto	
<b>Experiencia Específica</b>		
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de doce (12) años o más.		5 puntos
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de entre siete (7) a once (11) años.		3 puntos
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto en consultorías de Proyecto de Arquitectura relacionados con el sector salud.		1 punto adicional
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de seis (6) años (requisito mínimo).		1 punto
<p><b>Referencias:</b> La experiencia académica se acredita con copia de certificado o título profesional. No será aceptable una constancia de finalización de curso. La experiencia profesional general se computa a partir del año de obtención del título universitario habilitante para el ejercicio de su profesión. La experiencia específica se computa por el plazo que efectivamente el profesional haya estado afectado al cargo requerido considerando el mes/año calendario independientemente de la cantidad de obras en las que haya participado. En las hojas de vida de los profesionales deberá establecerse claramente la duración de los servicios que se detallan como antecedentes. El punto adicional se otorga si el profesional acredita experiencia en el rol propuesto de al menos una (1) consultoría de Proyecto de Arquitectura relacionados con el sector salud de duración mínima de 3 meses y de una antigüedad no inferior a cinco años.</p>		
<b>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES TERMOMECAÑICAS</b>	<b>Puntaje asignado</b>	<b>Puntaje ponderado</b>
Profesión: Ingeniero, Arquitecto o Profesional con especialidad afín.	10 puntos (puntaje máximo)	
<b>Formación académica</b>		

Posee maestría o postgrado en materia afín	1 punto	
<b>Experiencia General</b>		
Los Especialistas poseen experiencia profesional igual o mayor a diecisiete (17) años.	4 puntos	
Los Especialistas poseen experiencia profesional entre once (11) a dieciséis (16) años.	2 puntos	
Los Especialistas poseen experiencia profesional igual o mayor a diez (10) años (requisito mínimo).	1 punto	
<b>Experiencia Específica</b>		
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de doce (12) años o más.	5 puntos	
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de entre siete (7) a once (11) años.	3 puntos	
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de seis (6) años (requisito mínimo).	1 punto	
Referencias: La experiencia académica se acredita con copia de certificado o título profesional. No será aceptable una constancia de finalización de curso. La experiencia profesional general se computa a partir del año de obtención del título universitario habilitante para el ejercicio de su profesión. La experiencia específica se computa por el plazo que efectivamente el profesional haya estado afectado al cargo requerido considerando el mes/año calendario independientemente de la cantidad de obras en las que haya participado. En las hojas de vida de los profesionales deberá establecerse claramente la duración de los servicios que se detallan como antecedentes.		
<b>ESPECIALISTA EN SEGURIDAD E HIGIENE</b>	<b>Puntaje asignado</b>	<b>Puntaje ponderado</b>
Lic. en Seguridad e Higiene / Ingeniero Ambiental/Arquitecto o Profesional con especialidad afín.	10 puntos (puntaje máximo)	
<b>Formación académica</b>		
Posee maestría o postgrado en materia afín	1 punto	
<b>Experiencia General</b>		
Los Especialistas poseen experiencia profesional igual o mayor a diecisiete (17) años.	3 puntos	
Los Especialistas poseen experiencia profesional entre once (11) a dieciséis (16) años.	2 puntos	
Los Especialistas poseen experiencia profesional igual o mayor a diez (10) años (requisito mínimo).	1 punto	

<b>Experiencia Específica</b>		
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de doce (12) años o más.		5 puntos
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de entre siete (7) a once (11) años.		3 puntos
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto en consultorías de Proyecto de Arquitectura relacionados con el sector salud.		1 punto adicional
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de seis (6) años (requisito mínimo).		1 punto
<p><b>Referencias:</b> La experiencia académica se acredita con copia de certificado o título profesional. No será aceptable una constancia de finalización de curso. La experiencia profesional general se computa a partir del año de obtención del título universitario habilitante para el ejercicio de su profesión. La experiencia específica se computa por el plazo que efectivamente el profesional haya estado afectado al cargo requerido considerando el mes/año calendario independientemente de la cantidad de obras en las que haya participado. En las hojas de vida de los profesionales deberá establecerse claramente la duración de los servicios que se detallan como antecedentes. El punto adicional se otorga si el profesional acredita experiencia en el rol propuesto de al menos una (1) consultoría de Proyecto de Arquitectura relacionados con el sector salud de duración mínima de 3 meses y de una antigüedad no inferior a cinco años.</p>		
<b>ESPECIALISTA EN ARMADO DE PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES Y PARTICULARES</b>	<b>Puntaje asignado</b>	<b>Puntaje ponderado</b>
Arquitecto / Ingeniero / MMO / Profesional con especialidad afín*	5 puntos (puntaje máximo)	
<b>Formación académica</b>		
Posee maestría o postgrado en materia afín		0.5 punto
<b>Experiencia General</b>		
Posee experiencia profesional igual o mayor a doce (12) años		2 puntos
Experiencia profesional de entre seis (6) y once (11) años.		1,5 puntos
Experiencia profesional de cinco (5) años (requisito mínimo).		1 punto
<b>Experiencia Específica</b>		
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de nueve (9) años o más.		2,5 puntos
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de entre tres (3) a ocho (8) años.		1,5 puntos

Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de dos (2) años (requisito mínimo).	1 punto
<b>Referencias:</b> La experiencia académica se acredita con copia de certificado o título profesional. No será aceptable una constancia de finalización de curso. La experiencia profesional general se computa a partir del año de obtención del título universitario habilitante para el ejercicio de su profesión. La experiencia específica se computa por el plazo que efectivamente el profesional haya estado afectado al cargo requerido considerando el mes/año calendario independientemente de la cantidad de obras en las que haya participado. En las hojas de vida de los profesionales deberá establecerse claramente la duración de los servicios que se detallan como antecedentes.	
<b>ESPECIALISTA EN CÓMPUTO Y PRESUPUESTO</b>	<b>Puntaje asignado</b>
Arquitecto / Ingeniero / MMO / Profesional con especialidad afín*	5 puntos (puntaje máximo)
<b>Formación académica</b>	
Posee maestría o postgrado en materia afín	0.5 punto
<b>Experiencia General</b>	
Posee experiencia profesional igual o mayor a doce (12) años	2 puntos
Experiencia profesional de entre seis (6) y once (11) años.	1,5 puntos
Experiencia profesional de cinco (5) años (requisito mínimo).	1 punto
<b>Experiencia Específica</b>	
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de nueve (9) años o más.	2,5 puntos
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de entre tres (3) a ocho (8) años.	1,5 puntos
Los Especialistas acreditan experiencia en el rol propuesto de dos (2) años (requisito mínimo).	1 punto
<b>Referencias:</b> La experiencia académica se acredita con copia de certificado o título profesional. No será aceptable una constancia de finalización de curso. La experiencia profesional general se computa a partir del año de obtención del título universitario habilitante para el ejercicio de su profesión. La experiencia específica se computa por el plazo que efectivamente el profesional haya estado afectado al cargo requerido considerando el mes/año calendario independientemente de la cantidad de obras en las que haya participado. En las hojas de vida de los profesionales deberá establecerse claramente la duración de los servicios que se detallan como antecedentes.	

### Todas las especialidades deben ser académicamente comprobadas

La consultora deberá disponer de la estructura física adecuada para el correcto desenvolvimiento del trabajo, así como también de los medios tecnológicos necesarios y bibliografía actualizada.

Deberá presentar un cronograma físico donde consten los plazos de conclusión por etapa, manifestando los documentos a presentar al contratante en cada una de las fases correspondientes, quien aprobará o rechazará y/o solicitará las aclaraciones que estime convenientes.

Por último, hará entrega de los bienes objeto de la contratación con arreglo a lo dispuesto por el contratante en la Carta de Invitación, los presentes Términos de Referencia e Información Suplementaria para Consultores, acompañado del correspondiente Informe de Avance y/o Final según corresponda.

### PLAN DE TRABAJO (20 PUNTOS)

Evaluación del desarrollo de las distintas etapas (Interacción de distintos actores y etapas, definición de temas a tratar y cronología de reuniones consultora-comitente, procesos, metodologías y entregas de documentación).

### CRITERIO 1: PLAN DE TRABAJO (20 puntos en total)

Descripción del Criterio: Interacción de distintos actores y etapas	Puntaje Asignado
	<b>6 puntos (puntaje máximo)</b>
Descripción exhaustiva.	6 puntos
Descripción detallada.	4 a 5 puntos
Descripción media.	3 a 4 puntos
Descripción deficiente o nula.	0 a 2 puntos
<b>Referencias:</b> a. <b>Exhaustivo</b> = Detalla exhaustivamente la forma de llevar a cabo todas las actividades y etapas de los TDR y propone actividades adicionales o enfoques diferentes a los estipulados en los documentos técnicos. Indica como cumplir los objetivos; b. <b>Detallado</b> : = Detalla adecuadamente la forma de llevar a cabo todas las actividades y etapas del TDR; c. <b>Medio</b> = El detalle comprende todas las actividades del TDR, pero no especifica con claridad la manera de llevarlas a cabo; <b>Deficiente</b> : = No detalla todas las actividades del TDR, o presenta un enfoque que no se condice con los trabajos o con los objetivos definidos.	

<b>Descripción del Criterio: Definición de temas a tratar y cronología de reuniones consultora-comitente, procesos, metodologías y entregas de documentación</b>	<b>Puntaje Asignado</b>
Secuencia y consistencia de las actividades previstas entre si y correspondencia de los plazos previstos en el cronograma para realizar las actividades con la entrega de los productos esperados.	<b>14 puntos (puntaje máximo)</b>
Descripción exhaustiva.	14 puntos
Descripción detallada.	10 a 13 puntos
Descripción media.	6 a 9 puntos
Descripción deficiente o nula.	0 a 6 puntos
<p><b>Referencias: a. Exhaustivo:</b> Se presenta de manera consistente y atiende los plazos previstos para la entrega oportuna de los productos en función de las necesidades y obligaciones del contratante, propone sugerencias para llevar a cabo las tareas y complementa la información detallada en los TDR; <b>b. Detallado:</b> Se presenta de manera consistente y atiende los plazos previstos para la entrega oportuna de los productos en función de las necesidades y obligaciones del contratante; <b>c. Medio:</b> Se presenta con inconsistencias menores o con plazos no ajustados (o no cumplibles) a las metas del contratante; <b>d. Deficiente o Nulo:</b> Se presenta con inconsistencia o no los plazos previstos para la entrega oportuna de los productos en función de las necesidades y obligaciones del contratante.</p>	

### **III.2. DURACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Se espera que el Consultor seleccionado desarrolle el trabajo en un plazo de 160 días corridos a contar de la firma del Contrato. Para tal fin, se establece que se presentará el Producto 1 en un lapso de 30 días corridos, continuando con el producto 2, el cual abarcará 90 días corridos a contabilizar desde la entrega del producto 1. Se considera que los productos 3 y 4 se realizarán en simultáneo. Una vez obtenidos los productos asociados a la Región I y II se dará inicio a la elaboración de los productos 5 a 7, los cuales también se elaborarán en simultaneo.

<b>Producto</b>	<b>Plazo</b>
Producto 1: Estudios e investigaciones preliminares, definición de programa arquitectónico, pre diseño (Anteproyecto).	30 días
Producto 2: Documentación Técnica Licitatoria de Prototipo.	90 días
Producto 3: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región I	20 días
Producto 4: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región II	20 días
Producto 5: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región III	20 días

Producto 6: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región IV	20 días
Producto 7: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región V	20 días

### **III.3. CALENDARIO DE PAGOS Y ENTREGA DE PRODUCTOS**

El plazo de entrega de cada producto se detalla en la tabla que figura a continuación y se debe computar desde la firma del contrato y de acuerdo a la cantidad de días que se estipulan de acuerdo al producto a entregar. Los últimos 3 productos (nº5, nº6 y nº7) se entregan en simultaneo.

<b>Producto</b>	<b>% sobre Costo</b>	<b>Duración aproximada de la tarea</b>	<b>Plazo para la entrega del producto ( desde el inicio de las actividades)</b>
Producto 1: Estudios e investigaciones preliminares, definición de programa arquitectónico, pre diseño (Anteproyecto).	15%	30 días	30 días
Producto 2: Documentación Técnica Licitatoria de Prototipo.	<b>35%</b>	<b>90 días</b>	120 días
Producto 3: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región I	10%	20 días	140 días
Producto 4: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región II	10%	20 días	140 días
Producto 5: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región III	10%	20 días	160 días
Producto 6: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región IV	10%	20 días	160 días
Producto 7: Adecuación de la Documentación Técnica Licitatoria de prototipo a Región V	10%	20 días	160 días

## **APENDICE I**

### **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

#### **II. CENTRO DE MEDICINA AMBULATORIA (CEMA)**

El CEMA se dedica exclusivamente a la resolución de problemáticas que implican cierto grado de especialización y tecnología, y que no requieren de internación hospitalaria. Una vez brindadas las prestaciones específicas, el paciente es nuevamente derivado a su centro de salud de referencia o al más cercano a su domicilio

### **III. CREACIÓN DE UN CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS AMBULATORIAS**

Se considera oportuno presentar un proyecto de creación a nivel provincial de establecimientos en donde se brinden las consultas especializadas de 2do nivel. Esta unidad funcionará durante todo el día quedando luego un servicio de emergencia médica de 24hs, con Rayos y Laboratorio.

Pretende ser el primer paso para crecer en la complejidad, complementando la APS con un costo acotado así también descongestionando al sector hospitalario provincial, mejorando la interrelación con este.

Vale agregar, que se prevé que solo se podrá acceder a este Centro de mediana complejidad por derivación de los CAPS, como política de afianzamiento de los mismos; de igual forma se deberá articular con los Hospitales para la optimización de los recursos

### **IV. PROPUESTA**

La propuesta tiene como eje fundamental promover políticas de salud para un sistema equitativo, eficaz, eficiente y efectivo.

Los principales objetivos de esta propuesta son promover la resolución de la problemática en el ámbito ambulatorio y fortalecer la articulación en red del sistema local a través de la referencia y contrarreferencia de los distintos efectores.

Con la creación del CEMA (Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias), se logrará un segundo nivel de Atención de acceso dirigido a través de la derivación oportuna y/o interconsulta formal de efectores del sistema de salud que incluye a los CAPS pero también a los Hospitales de la red de salud.

Se trata de un dispositivo de aproximadamente 5500m<sup>2</sup> que deberán ajustarse a los requerimientos locales.

Los servicios que integraran el CEMA:

- Atención Ambulatoria Especializada
- Diagnóstico
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Diagnóstico por Imágenes
- Endoscopias
- Servicio de Esterilización
- Hospital de Día
- Cirugía Ambulatoria
- Kinesiología y Rehabilitación

## ANEXO B

### Desglose del precio - Desglose de Precio por Actividad

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
PRÉSTAMO BID Nº 5032/OC-AR  
"Elaboración del diseño y la documentación técnica  
para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

#### FORMULARIO FIN-2

#### RESUMEN DE COSTOS

Rubro	Costos
	[US\$] <sup>1</sup>
Costo total de la Propuesta Financiera <sup>2</sup>	192.918

- 1 Indique en corchetes el nombre de la moneda extranjera. Máximo, tres monedas; usar las columnas que necesite y borrar las otras.
- 2 Indique el costo total neto de impuestos, pagadero por el Contratante en cada una de las monedas. Dichos costos deberán coincidir con la suma de los subtotales relevantes indicados en todos los formularios FIN-3 proporcionados con la propuesta.

  
Maria Teresa Egozcue  
Arquitecta

BEV S.A. - egozcue vidal pastorino pozzolo arquitectos

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
 Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
 PRÉSTAMO BID Nº 5032/OC-AR  
 "Elaboración del diseño y la documentación técnica  
 para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
 EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
 MSAL-41-SCC-CF-

**FORMULARIO FIN-3**  
**DESGLOSE POR REMUNERACIONES<sup>1</sup>**

Nombre <sup>2</sup>	Cargo <sup>3</sup>	Tarifa mes-empleado <sup>4</sup> U\$S (dólares estadounidenses)
<b>Personal extranjero – NO APLICA</b>		
<b>Personal local ( coincidente con los indicados en el Formulario TECH-5)</b>		
		[Sede]
Simona Livia Pozzolo	Coordinador de Proyecto	U\$S 8.210,97.-
Adrián Ignacio Fanelli Palacio	Auxiliar de Proyecto	U\$S 5.473,98
Eduardo Fabián Loria	Especialista en Estructuras	U\$S 4.517,36.-
Raúl Eduardo Grinner	Especialista en Instalaciones Eléctricas y Corrientes Débiles	U\$S 4.251,64.-
Andrea Beatriz Mussi	Especialista en Instalaciones Sanitarias e Hidráulicas	U\$S 3.188,73.-
Luis María Echevarría	Especialista en Instalaciones Termomecánicas	U\$S 2.524,41.-
Ricardo Daniel Greggi	Especialista en Seguridad e Higiene / Gestión Ambiental	U\$S 797,18.-
Paula Inés Ronco	Especialista en Armado de Pliegos de Especificaciones Técnicas Generales y Particulares	U\$S 1.594,36.-
María Cecilia Tomasino	Especialista en Cómputo y Presupuesto	U\$S 1.594,36

<sup>1</sup> El formulario FIN-3 deberá ser completado para el mismo personal profesional y de apoyo enumerado el formulario TEC-7.

<sup>2</sup> El personal profesional deberá ser indicado individualmente; el personal de apoyo será indicado por categoría (por ejemplo: dibujante, personal de oficina).

<sup>3</sup> Los cargos del personal profesional deberán coincidir con los indicados en el Formulario TECH-5.

<sup>4</sup> Indique separadamente la tarifa por mes-empleado y la moneda por trabajo en la sede y en el campo.

*Maria Inés Egozcue*  
 Arquitecta  
 Vidal Pastorino Pozzolo Arquitectos

# ANEXO C

## PERSONAL CLAVE

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
PRÉSTAMO BID N° 5032/OC-AR  
"Elaboración del diseño y la documentación técnica  
para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

### PERSONAL CLAVE

#### COORDINADO DE PROYECTO

#### ARQTA. SIMONA LIVIA POZZOLO

- Fecha de nacimiento:** 15/12/1961
- Nacionalidad:** Chilena / Italiana. Residente Argentina
- Formación académica:**
  - 2017/18, Master en Certificación de Diseño Sostenible y Arquitectura Bioclimática, Universidad de Barcelona, España.
  - 2016/17, Posgrado en Certificaciones Energéticas y Medioambientales, Universidad de Barcelona, España.
  - 1989, Posgrado Planeamiento del Recurso Físico en Salud, Curso Superior de Posgrado del Centro de Investigaciones del Recurso Físico en Salud (CIRFS), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires. FADU – UBA.
  - 1986, Arquitecta, Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo Universidad de Buenos Aires, FADU – UBA.
- Experiencia General**
  - Experiencia profesional de 36 (treinta y seis) años.
  - Colabora con la firma desde 1987 y a partir de 2002 es socia.
  - Se desempeña dentro del estudio como Directora de Proyectos, especialmente en Arquitectura para la salud, laboratorios y plantas farmacéuticas, tanto en el ámbito público como en el privado.
- Experiencia Específica:**  
Acredita experiencia en el rol propuesto de más de **32 (treinta y dos) años**.

Nro.	Proyecto	Superficie	Año inicio	Año finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
	Clinica Universitaria Reina Fabiola, Córdoba, Argentina	20.000m2	jul-22	en proceso	4
S.Pu-1	Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas, Colombia	31.295m2	jul-17	oct-22	64
S.Pu-2	Nuevo Hospital del Niño, Maternidad del Hospital Santo Tomás y áreas anexas, Panamá, Panamá	64.500m2	jul-15	sep-15	3
S.Pu-3	Hospital Dr. Carrillo, San Carlos de Bariloche, Argentina	11.000m2	ene-15	jun-16	17
S.Pu-4	Hospital Sótero del Río, Santiago de Chile, Chile	215.212m2	mar-13	mar-14	12
S.Pu-5	Hospital de Puente Alto, Santiago de Chile, Chile	94.996m2	mar-13	mar-14	12
S.Pu-6	Hospital Félix Bulnes, Santiago de Chile, Chile	129.788m2	mar-13	mar-14	12

*Marta Teresa Egozcue*  
Arquitecta  
BEV S.A. – egozcue vidal pastorino pozzolo arquitectos

BORRADOR

Nro.	Proyecto	Superficie	Año inicio	Año finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
S.Pu-8	Hospital General de Agudos Dr. Bernardino Rivadavia, CABA, Argentina	86.367m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-9	Instituto Nacional de Medicamentos-INAME, CABA, Argentina	8.800m2	mar-10	feb-11	12
S.Pu-10	Centro Hospitalario del Sur: Muñiz – Udaondo – Ferrer, CABA, Argentina	68.792m2	dic-09	nov-10	12
S.Pu-11	Hospital Municipal de Areco, Emilio Zerboni, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	11.235m2	mar-06	ago-08	29
S.Pu-12	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán, CABA, Argentina	1.560m2	ene-10	ago-10	8
S.Pu-13	Sede del Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson, CABA, Argentina	18.500m2	mar-09	jun-09	4
S.Pu-14	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni, Santa Fé, Argentina	2.182m2	nov-09	may-10	7
S.Pu-15	IFIBYNE - Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias, CABA, Argentina	6.000m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-16	Centro de Evaluación y Derivación para la Salud Mental, CABA, Argentina	7.544m2	oct-08	ene-09	4
S.Pu-17	Centro de Internación de Adultos para la Salud Mental, CABA, Argentina	2.500m2	nov-08	ene-09	3
S.Pu-18	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán-Laboratorios BSL II, CABA, Argentina	2.320m2	oct-04	ene-05	4
S.Pu-19	Hospital de Niños Dr. Pedro de Elizalde, CABA, Argentina	25.000m2	jul-95	ago-95	2
	Hospital de Niños Dr. Pedro de Elizalde – Centro de Cirugía y Transplantes Cardiovasculares, CABA, Argentina	300m2	2000		2
S.Pu-20	Hospital de Heredia, Costa Rica	28.000m2	jun-08	jul-08	2
S.Pu-21	Hospital Guillermo Rawson, San Juan, Argentina	38.000m2	ago-98	dic-98	4
S.Pu-22	Hospital "Dr. Cosme Argerich", CABA, Argentina	10.000m2	ago-97	mar-99	15
	Laboratorio de Análisis Perito Moreno	400m2	2019		2
S.Pr-1	Hospital universitario Universidad Siglo 21 (Etapa 1), Córdoba, Argentina	15.000m2	feb-18	jul-19	17
S.Pr-3	Clínica Polivalente de Alta Complejidad – OSDE-ASE, Mendoza, Argentina	29.000m2	ene-16	dic-16	12
S.Pr-4	Facultad de Ciencias Biomédicas, Universidad Austral, Pcia.de Buenos Aires, Argentina	9.000m2	ene-18	mar-18	3
S.Pr-5	Sanatorio Mater Dei, CABA, Argentina	20.400m2	dic-15	abr-17	17
S.Pr-6	Hospital Británico de Buenos Aires (2015), CABA, Argentina	64.562m2	jun-14	mar-15	10
S.Pr-7	Clínica Sindical, Comodoro Rivadavia, Argentina	12.000m2	nov-13	oct-14	11
S.Pr-8	Clínica Internacional, Lima, Perú	92.500m2	ago-09	ene-10	6
S.Pr-9	FLENI, Centro de Imágenes Moleculares, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	5.500m2	nov-06	jun-08	20
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2001) , CABA, Argentina	40.000m2	ene-01	jul-01	7

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
 Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
 PRÉSTAMO BID N° 5032/OC-AR  
 "Elaboración del diseño y la documentación técnica  
 para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
 EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
 MSAL-41-SCC-CF-

Nro.	Proyecto	Superficie	Año inicio	Año finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2007) , CABA, Argentina	42.000m2	ene-08	ene-09	12
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2009) , CABA, Argentina	240m2	ene-09	jul-09	6
S.Pr-13	Laboratorio de producción de medicamentos Denver Farma	9.672m2	nov-03	feb-04	4
S.Pr-14	Clínica "AMEPBA" de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco Provincia de Buenos Aires, , CABA, Argentina	5.300m2	ene-97	dic-97	11
S.Pr-15	Hospital Asociación Médica de Avellaneda FEMEBA Salud, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	11.000m2	jul-93	sep-93	3
	Laboratorio de Bioseguridad NBS - 3°, Instituto de Virología animal, INTA		1999		2
	Hospital Moreno, Pcia de Buenos Aires, Argentina	7.100m2	1993		3
	<b>Experiencia específica</b>	<b>32 años</b>			<b>394</b>

Experiencia en proyectos de edificios de gran complejidad

	Refuncionalización y puesta en valor Embajada del Perú en Argentina (Embajada y Residencia) - Ciudad de Bs. As. - Argentina	2.500m2	2020		
	Refuncionalización y puesta en valor Edificio Juncal 847 (Cancillería / UNOPS) Ciudad de Bs. As. - Argentina	1.700m2	2019		
	Banco Ciudad - Ciudad de Bs. As. - Argentina	16.828m2	2019		
	Puerta de Oro - Barranquilla - Colombia	80.000m2	2016		
	Nuevo edificio corporativo SADAIC - Ciudad de Bs. As. - Argentina	2.800m2	2016		
	Distrito Gubernamental - Ciudad de Bs. As. - Argentina	50.000m2	2014		
	Centro de Eventos del Caribe. Centro de Convenciones y Recinto Ferial	150.000m2	2013		
	Industrias Guidi - Zárate - Pcia. de Bs. As. - Argentina	15.600m2	2011		
	Establecimiento San Carlos, Corrientes, Argentina	450has	2009		
	Citibank, Sucursal Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, Argentina	550m2	2007		
	Complejo Judicial Central de Managua, Nicaragua	14.000m2	2006		
	Nuevo Hogar y Centro de Ancianos para la Comunidad Judía	11.856m2	2005		
	Centro Cultural y de Eventos - Bariloche	12.000m2	2001		
	Centro Costa Salguero - Ciudad de Bs. As. - Argentina	15.000m2	2000		
	Urbanización la Aldea de Pilar - Pilar - Pcia. de Bs. As. - Argentina	90.000m2	1999		
	Consejo Provincial de Educación del Neuquén - Neuquén - Argentina	7.100m2	1996		
	Tribunal Superior de Justicia del Neuquén - Neuquén - Argentina	33.500m2	1996		

*F. Teresa Egozcue*  
 BEV S.A. - egorzcue vidal pastorino pozzolo arquitectos

## 6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:

- Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, CPAU N° 15.285
- Sociedad Central de Arquitectos, SCA N° 25.461

## 7. Actividades institucionales:

- Asesora para la redacción de las Bases del Concurso Nacional de Anteproyectos para la "Puesta en valor y ampliación del Instituto de oncología Ángel H. Roffo" de la Universidad de Buenos Aires. 2010.
- Asistente al curso de Laboratorios de Bioseguridad, Diseño y Gestión. Proyecto BID 1950 OC-AR, brindado por SENASA. Diciembre 2009.
- Curso de "Adecuación de Plantas Farmacéuticas a las nuevas Normas GMP" dictado por la Asociación Argentina de Farmacia y Bioquímica Industrial. 2004
- Taller de entrenamiento sobre Gestión de Calidad Total, como representante de BEV S.A. para obtener certificación Normas ISO 9000, Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, 1997/98.
- Seminario "La Revolución informática en la Construcción" organizado por CAVERA - 2000.
- Décimo Congreso Latinoamericano, organizado por la Asociación de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria. Octubre 2000.
- Octavo Congreso Latinoamericano, organizado por la Asociación de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria. Octubre 1998.
- Sexto Congreso Latinoamericano, organizado por la Asociación de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria. Noviembre 1996.
- Quinto Congreso Latinoamericano, Octavas Jornadas Interdisciplinarias organizadas por la Asociación de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria. 1995.
- Tercer Congreso Latinoamericano, Sextas Jornadas Interdisciplinarias organizadas por la Asociación de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria. Tema: Planificación Hospitalaria. 1993.
- Beca: en la Universidad de Génova, Italia, estudiando historia del arte y diseño italiano. -1987- duración 3 meses
- Valdeolmos, España: Visitas al Laboratorio de Alta Seguridad Biológica "Centro de Investigación en Sanidad Animal" (CISA), dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAPA). en. Reuniones de análisis de las Normas de Bioseguridad Internacionales para Laboratorios especializados en Fiebre Aftosa y Virus, con el Director del Laboratorio. Abril 1994.
- Roma, Italia: Visitas al Hospital Pediátrico del Bambin Gesù, en Roma y reuniones con personal técnico directivo y de mantenimiento del mismo. 1995
- Viareggio, Italia: Visita al Nuevo Hospital de La Versilia, con reuniones con personal técnico directivo y de mantenimiento del mismo. 2003
- Participante en el 29º Seminario Internacional de Salud Pública de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA): New Trends in Health Facilities. Noviembre 2009.
- Participante del 3º Congreso de Tecnología Farmacéutica ETIF 2004
- Participante de la Bienal de Arquitectura de Buenos Aires. 1985, 1992 y 2014.

## 8. Otras especialidades

### Antecedentes Docentes:

- Disertante en las Jornadas de Arquitectura Sustentable en el Contexto Latinoamericano "Construir lo Habitable", organizadas por la Fundación Urbana. Septiembre 2003
- Disertación y Dialogo entre los jueces y los arquitectos: Presentación del anteproyecto ganador del Primer premio para el "Centro Judicial de Santa Rosa, Provincia de La Pampa en el Ministerio de Justicia de la Nación, razones de la elección de su funcionamiento, nuevos sistemas de juzgados orientados al Plan Nacional de Reforma Judicial, 2001
- Coordinadora de Curso de Post-grado: "Experiencia de Práctica Profesional asistida - La obra a partir de una documentación completa y ajustada a tiempos y costos"  
CPAU SCA FADU - 2002.
- Ayudante en el curso superior de post-grado de Planeamiento del Recurso Físico en Salud, en Centro de Investigaciones del Recurso Físico en Salud (CIRFS), Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires -1990-

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
PRÉSTAMO BID Nº 5032/OC-AR  
"Elaboración del diseño y la documentación técnica  
para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

- Ayudante Ad Honorem Cátedra Arqta. Egozcue, Introducción a la Práctica Proyectual I y II, Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires (1990-92) Viajes de investigación:

#### Viaje de investigación:

- Estrasburgo, Francia. Visita al Centro IRCAD EITS - Institute de Recherche contre les Cancers de l'Appareil Digestif - European Institute of Telesurgery. Viaje de investigación sobre cirugías teledirigidas y mínimamente invasivas. Necesidades edilicias, de equipamiento e instalaciones. Equipos Da Vinci. 2008.

#### 9. Idiomas

- Castellano: conversación, lectura, redacción: **Excelente.**
- Inglés: conversación, lectura, redacción: **Excelente.**
- Italiano: conversación, lectura, redacción: **Excelente.**

#### 10. Historia Laboral

Como socia de BEV S.A. ha resultado ganadora de múltiples premios nacionales e internacionales en Concursos públicos y privados, adjudicataria de trabajos profesionales de amplio espectro de temas y envergaduras: Hospitales y Centros médicos, Laboratorios, Edificios de Gobierno, Tribunales, Oficinas, Edificios Industriales, Centros de Exposiciones, de Recreación y deportivos, Hoteles, Escuelas primarias, Secundarias y Terciarias, etc.

- **Desde: 2002 Hasta: la actualidad**  
Socia de la firma BEV Arquitectos  
Desempeña alternadamente, según cada proyecto, los cargos de Jefe de Proyecto, Proyectista, Especialista en diseño de Arquitectura Hospitalaria, Coordinadora de equipos de Arquitectura y Documentación Ejecutiva.
- **Desde: 1987 Hasta: 2002**  
Colaboradora del estudio BEV Arquitectos  
Desempeñando los cargos de arquitecta proyectista.

SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

## PERSONAL CLAVE

## AUXILIAR DE PROYECTO

### ARQ. ADRIÁN IGNACIO FANELLI PALACIO

1. **Fecha de nacimiento:** 26/09/1969
2. **Nacionalidad:** Argentina
3. **Formación académica:**
  - 1997 Arquitecto, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires. FADU-UBA
4. **Experiencia General**  
Arquitecto con más de **25 (veinticinco)** años de experiencia profesional.
5. **Experiencia Específica:**  
Acredita experiencia en el rol propuesto de más de **22 (veintidós)** años.

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
	Clinica Universitaria Reina Fabiola, Córdoba, Argentina	20.000m2	jul-22	en proceso	4
S.Pu-1	Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas, Colombia	31.295m2	jul-17	oct-22	64
S.Pu-2	Nuevo Hospital del Niño, Maternidad del Hospital Santo Tomás y áreas anexas, Panamá, Panamá	64.500m2	jul-15	sep-15	3
S.Pu-3	Hospital Dr. Carrillo, San Carlos de Bariloche, Argentina	11.000m2	ene-15	jun-16	17
S.Pu-4	Hospital Sótero del Río, Santiago de Chile, Chile	215.212m2	mar-13	mar-14	12
S.Pu-5	Hospital de Puente Alto, Santiago de Chile, Chile	94.996m2	mar-13	mar-14	12
S.Pu-6	Hospital Félix Bulnes, Santiago de Chile, Chile	129.788m2	mar-13	mar-14	12
S.Pu-7	Hospital Zonal General de Agudos Dr. Enrique Erill, Escobar, Pcia. de Buenos Aires	6.050m2	ago-11	jul-12	12
S.Pu-8	Hospital General de Agudos Dr. Bernardino Rivadavia, CABA, Argentina	86.367m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-9	Instituto Nacional de Medicamentos-INAME, CABA, Argentina	8.800m2	mar-10	feb-11	12
S.Pu-14	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni, Santa Fé, Argentina	2.182m2	nov-09	may-10	7
S.Pu-15	IFIBYNE - Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias, CABA, Argentina	6.000m2	sep-08	oct-08	2

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
S.Pu-16	Centro de Evaluación y Derivación para la Salud Mental, CABA, Argentina	7.544m2	oct-08	ene-09	4
S.Pu-17	Centro de Internación de Adultos para la Salud Mental, CABA, Argentina	2.500m2	nov-08	ene-09	3
S.Pu-21	Hospital Guillermo Rawson, San Juan, Argentina	38.000m2	ago-98	dic-98	4
	Laboratorio de Análisis Perito Moreno	400m2	2019		2
S.Pr-1	Hospital universitario Universidad Siglo 21 (Etapa 1), Córdoba, Argentina	15.000m2	feb-18	jul-19	17
S.Pr-3	Clínica Polivalente de Alta Complejidad – OSDE-ASE, Mendoza, Argentina	29.000m2	ene-16	dic-16	12
S.Pr-4	Facultad de Ciencias Biomédicas, Universidad Austral, Pcia.de Buenos Aires, Argentina	9.000m2	ene-18	mar-18	2
S.Pr-6	Hospital Británico de Buenos Aires, CABA, Argentina	64.562m2	jun-14	mar-15	10
S.Pr-7	Clínica Sindical, Comodoro Rivadavia, Argentina	12.000m2	nov-13	oct-14	11
S.Pr-8	Clínica Internacional, Lima, Perú	92.500m2	ago-09	ene-10	6
S.Pr-9	FLENI, Centro de Imágenes Moleculares, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	5.500m2	nov-06	jun-08	20
S.Pr-14	Clínica "AMEPBA" de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco Provincia de Buenos Aires, CABA, Argentina	5.300m2	ene-97	dic-97	11
	<b>Experiencia Específica:</b>	<b>22 años</b>			<b>261</b>

Experiencia en proyectos de edificios de gran complejidad

	Refuncionalización y puesta en valor Embajada del Perú en Argentina (Embajada y Residencia) - Ciudad de Bs. As. – Argentina	2.500m2	2020		
	Refuncionalización y puesta en valor Edificio Juncal 847 (Cancillería / UNOPS) Ciudad de Bs. As. – Argentina	1.700m2	2019		
	Puerta de Oro – Barranquilla - Colombia	80.000m2	2016		
	Nuevo edificio corporativo SADAIC – Ciudad de Bs. As. – Argentina	2.800m2	2016		
	Distrito Gubernamental – Ciudad de Bs. As - Argentina	50.000m2	2014		
	Centro de Eventos del Caribe. Centro de Convenciones y Recinto Ferial	150.000m2	2013		
	Industrias Guidi – Zárate - Pcia. de Bs. As. - Argentina	15.600m2	2011		
	Citibank, Sucursal Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, Argentina	550m2	2007		
	Urbanización la Aldea de Pilar – Pilar - Pcia. de Bs. As. - Argentina	90.000m2	1999		
	Consejo Provincial de Educación del Neuquén – Neuquén – Argentina	7.100m2	1996		
	Tribunal Superior de Justicia del Neuquén – Neuquén – Argentina	33.500m2	1996		

SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
M5AL-41-5CC-CF-

**6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, CPAU Nº 21855

**7. Actividades institucionales:1997-2022**

- 2014: VI Seminario Internacional de Arquitectura Urbana + Sustentable. Hacia ciudades más sustentables. SCA – Sociedad Central de Arquitectos
- 2014: 11er Seminario de Mantenimiento de los Recursos Físicos. "Desafíos en la Gestión y mantenimiento del edificio hospitalario". CAM – Comité Argentino de Mantenimiento.
- 2012: Curso Especificaciones y Normativas de la Calidad. Cámara Argentina de la Construcción.

**8. Otras especialidades**

- 2008 - Concurso "La silla latina" – Universidad de Palermo – Manifiesto - Silla "Bifaz" - Mención Profesional Universidad de Palermo 2003
- 2003 - Desarrollo de documentación técnica para desarrollo de prototipo y fabricación Butaca "Visceversa" para la firma Santorini.
- 2003 - Segundo Concurso Nacional de Diseño Santorini - Butaca "Visceversa" - Tercer premio categoría "Butaca"

**9. Idiomas**

- Castellano: conversación, lectura, redacción: Excelente.
- Inglés: conversación, lectura, redacción: Excelente.
- Francés: conversación, lectura, redacción: Bueno.

**10. Historia Laboral**

**Desde: 1995 Hasta: la actualidad**

**Estudio BEV Arquitectos**

Ha trabajado desde su época de estudiante para el estudio BEV s.a. en distintos proyectos y concursos de variadas envergaduras y temáticas: Salud, Justicia, Educación, Bancos, Laboratorios, Transporte Aeroportuario, Urbanizaciones y Vivienda, tanto nuevos como de reciclaje o refuncionalización.

Desde el año 1998 es integrante del equipo de Dirección de Obra, trabajando en obra en proyectos de gran envergadura de salud, vivienda e industria.

**Desde: 2000 Hasta: 2004**

**Estudio FIAMINGO**

Desarrollando documentaciones ejecutivas de proyectos de vivienda particular y participando en concursos nacionales e internacionales

  
María Teresa Egozcue  
BEV S.A. Egozcue Vidal Pastorino Pozzolo arquitectos

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
 Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
 PRÉSTAMO BID N° 5032/OC-AR  
 "Elaboración del diseño y la documentación técnica  
 para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
 EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
 MSAL-41-SCC-CF-

**PERSONAL CLAVE**

**ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**

**ING. EDUARDO FABIAN LORIA**

1. **Fecha de nacimiento:** 18/01/1965
2. **Nacionalidad:** Argentina
3. **Formación académica:**
  - Título obtenido: INGENIERO CIVIL
  - Universidad que expidió el título: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  - Lugar (ciudad, país): CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
  - Fecha inicio/término de estudios: 01/04/1986 al 07/12/1995
  - Fecha de obtención del título: 18/07/1996

**4. Experiencia General**

Experiencia profesional de **26 (veinte y seis)** años.

**5. Experiencia Específica:**

Acredita experiencia en el rol propuesto de más de **21 (veintiún)** años.

Nro.	Proyecto	Superficie	Año inicio	Año finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
	Polo Farmacéutico PANALAB, Villa Soldati, Argentina	1500	jul-05	en proceso	10
	Clinica Universitaria Reina Fabiola, Córdoba, Argentina	20.000m2	jul-22	en proceso	4
S.Pu-3	Hospital Dr. Carrillo, San Carlos de Bariloche, Argentina	11.000m2	ene-15	jun-16	17
S.Pu-7	Hospital Zonal General de Agudos Dr. Enrique Erill, Escobar, Pcia. de Buenos Aires	240m2	ago-11	jul-12	12
S.Pu-8	Hospital General de Agudos Dr. Bernardino Rivadavia, CABA, Argentina	86.367m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-9	Instituto Nacional de Medicamentos-INAME, CABA, Argentina	8.800m2	mar-10	feb-11	12
S.Pu-11	Hospital Municipal de Areco, Emilio Zerboni, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	11.235m2	mar-06	ago-08	29
S.Pu-12	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán, CABA, Argentina	1.560m2	ene-10	ago-10	8
S.Pu-13	Sede del Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson, CABA, Argentina	18.500m2	mar-09	jun-09	4
S.Pu-14	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni, Santa Fé, Argentina	2.182m2	nov-09	may-10	7

Nro.	Proyecto	Superficie	Año inicio	Año finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
S.Pu-15	IFIBYNE - Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias, CABA, Argentina	6.000m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-18	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán-Laboratorios BSL II, CABA, Argentina	2.320m2	oct-04	ene-05	4
S.Pu-19	Hospital de Niños Dr. Pedro de Elizalde, CABA, Argentina	25.000m2	jul-95	ago-95	2
	Hospital de Niños Dr. Pedro de Elizalde – Centro de Cirugía y Transplantes Cardiovasculares, CABA, Argentina	300m2	2000		2
S.Pr-1	Hospital universitario Universidad Siglo 21 (Etapa 1), Córdoba, Argentina	15.000m2	feb-18	jul-19	17
S.Pr-3	Clínica Polivalente de Alta Complejidad – OSDE-ASE, Mendoza, Argentina	29.000m2	ene-16	dic-16	12
S.Pr-4	Facultad de Ciencias Biomédicas, Universidad Austral, Pcia.de Buenos Aires, Argentina	9.000m2	ene-18	mar-18	3
S.Pr-5	Sanatorio Mater Dei, CABA, Argentina	20.400m2	dic-15	abr-17	17
S.Pr-6	Hospital Británico de Buenos Aires (2015), CABA, Argentina	64.562m2	jun-14	mar-15	10
S.Pr-7	Clínica Sindical, Comodoro Rivadavia, Argentina	12.000m2	nov-13	oct-14	11
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2001) , CABA, Argentina	40.000m2	ene-01	jul-01	7
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2007) , CABA, Argentina	42.000m2	ene-08	ene-09	12
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2009) , CABA, Argentina	240m2	ene-09	jul-09	6
S.Pr-9	FLENI, Centro de Imágenes Moleculares, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	5.500m2	nov-06	jun-08	20
S.Pr-15	Laboratorio de producción de medicamentos Denver Farma	9.672m2	nov-03	feb-04	4
	Centro de rehabilitación de niños y de salud Canesi Matheu, Escobar, Provincia de Buenos Aires Anteproyecto, Proyecto, Dirección de Obra Comitente: Fundación Perez Companc 740m2	740m2	ene-07	ene-08	2
	CEMIC, Villa Ballester, Pcia Buenos Aires (2020)	1.800m2	2020		4
	Hospital Fundacion Siglo XXI, Cdad. Cordoba, Cordoba	13.000m2	2018	2019	12
	<b>Experiencia Específica</b>	<b>21 años</b>			<b>252</b>

Experiencia en proyectos de edificios de gran complejidad

	Refuncionalización y puesta en valor Embajada del Perú en Argentina (Embajada y Residencia) - Ciudad de Bs. As. – Argentina	2.500m2	2020		
	Refuncionalización y puesta en valor Edificio Juncal 847 (Cancillería / UNOPS) Ciudad de Bs. As. – Argentina	1.700m2	2019		
	Banco Ciudad – Ciudad de Bs. As. – Argentina	16.828m2	2019		
	Puerta de Oro – Barranquilla - Colombia	80.000m2	2016		
	Nuevo edificio corporativo SADAIC – Ciudad de Bs. As. – Argentina	2.800m2	2016		

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
PRÉSTAMO BID N° 5032/OC-AR  
"Elaboración del diseño y la documentación técnica  
para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

Nro.	Proyecto	Superficie	Año inicio	Año finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
	Distrito Gubernamental – Ciudad de Bs. As - Argentina	50.000m2	2014		
	Centro de Eventos del Caribe. Centro de Convenciones y Recinto Ferial	150.000m2	2013		
	Industrias Guidi – Zárate - Pcia. de Bs. As. - Argentina	15.600m2	2011		
	Citibank, Sucursal Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, Argentina	550m2	2007		

**6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

- Institución: CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL
- Registro N°: 14737
- Fecha de colegiatura: 23/01/97
- Institución: Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires
- Registro N°: 51503

**7. Actividades institucionales: a**

**8. Otras especialidades:**

**9. Idiomas**

- Castellano: conversación, lectura, redacción: Excelente.
- Inglés: conversación, lectura, redacción: Bueno.

**10. Historia Laboral**

- Desde Octubre 1995 hasta Junio de 2005
- AHF s.a. Ingenieros Civiles.
- Av. Alicia M. de Justo 750. Puerto Madero - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

  
María Teresa Egozcue  
Arquitecta  
BEV S.A. – egozcue vidal pastorino pozzolo arquitectos

SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

## PERSONAL CLAVE

### ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y CORRIENTES DÉBILES

#### ARQ. RAÚL GRINNER

1. **Fecha de nacimiento:** 26/03/1956
2. **Nacionalidad:** Argentina
3. **Formación académica:**  
Formación Profesional: ARQUITECTO  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Buenos Aires. Año 1979.
4. **Experiencia General**  
Posee experiencia profesional de **43 (cuarenta y tres) años.**
5. **Experiencia Específica:**  
Acredita experiencia en el rol propuesto de más de **19 (diecinueve) años.**

Nro.	Proyecto	Superficie	Año inicio	Año finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
	Clínica Universitaria Reina Fabiola, Córdoba, Argentina	20.000m2	jul-22	en proceso	4
S.Pu-3	Hospital Dr. Carrillo, San Carlos de Bariloche, Argentina	11.000m2	ene-15	jun-16	17
S.Pu-7	Hospital Zonal General de Agudos Dr. Enrique Erill, Escobar, Pcia. de Buenos Aires	240m2	ago-11	jul-12	12
S.Pu-8	Hospital General de Agudos Dr. Bernardino Rivadavia, CABA, Argentina	86.367m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-9	Instituto Nacional de Medicamentos-INAME, CABA, Argentina	8.800m2	mar-10	feb-11	12
S.Pu-11	Hospital Municipal de Areco, Emilio Zerboni, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	11.235m2	mar-06	ago-08	29
S.Pu-12	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán, CABA, Argentina	1.560m2	ene-10	ago-10	8
S.Pu-13	Sede del Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson, CABA, Argentina	18.500m2	mar-09	jun-09	4
S.Pu-14	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni, Santa Fé, Argentina	2.182m2	nov-09	may-10	7
S.Pu-15	IFIBYNE - Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias, CABA, Argentina	6.000m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-18	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán-Laboratorios BSL II, CABA, Argentina	2.320m2	oct-04	ene-05	4

Nro.	Proyecto	Superficie	Año inicio	Año finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
S.Pu-19	Hospital de Niños Dr. Pedro de Elizalde, CABA, Argentina	25.000m2	jul-95	ago-95	2
	Hospital de Niños Dr. Pedro de Elizalde – Centro de Cirugía y Transplantes Cardiovasculares, CABA, Argentina	300m2	2000		2
	HOSPITAL DE CLÍNICAS. Universidad de Buenos Aires. CABA		2002	2003	
	HOSPITAL ARGERICH. Refuncionalización Servicio de Pediatría. CABA	350m2	2004		
	HOSPITAL ARGERICH. Ciudad de Buenos Aires Comitente: Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	10.000m2	1997	1998	
	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CLINICAS - Santiago del Estero (2022)	16.800m2	2022		
S.Pr-1	Hospital universitario Universidad Siglo 21 (Etapa 1), Córdoba, Argentina	15.000m2	feb-18	jul-19	17
S.Pr-3	Clínica Polivalente de Alta Complejidad – OSDE-ASE, Mendoza, Argentina	29.000m2	ene-16	dic-16	12
S.Pr-4	Facultad de Ciencias Biomédicas, Universidad Austral, Pcia.de Buenos Aires, Argentina	9.000m2	ene-18	mar-18	3
S.Pr-5	Sanatorio Mater Dei, CABA, Argentina	20.400m2	dic-15	abr-17	17
S.Pr-6	Hospital Británico de Buenos Aires (2015), CABA, Argentina	64.562m2	jun-14	mar-15	10
S.Pr-7	Clínica Sindical, Comodoro Rivadavia, Argentina	12.000m2	nov-13	oct-14	11
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2001) , CABA, Argentina	40.000m2	ene-01	jul-01	7
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2007) , CABA, Argentina	42.000m2	ene-08	ene-09	12
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2009) , CABA, Argentina	240m2	ene-09	jul-09	6
S.Pr-9	FLENI, Centro de Imágenes Moleculares, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	5.500m2	nov-06	jun-08	20
S.Pr-15	Laboratorio de producción de medicamentos Denver Farma, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	9.672m2	nov-03	feb-04	4
	HOSPITA Angel H Roffo	22.000m2	2014	2015	
	CLINICA SAN JUAN DE DIOS - Castelar, Pcia de Buenos Aires	4.625m2	2018	2019	
	PABELLON ONCOLOGICO HTAL. FERNANDO IRASTORZA – Curuzú Cuatiá - Corrientes	1.900m2	2016	2017	
	Ampliación CLINICA CIAREC- Ciudad de Buenos Aires	5.200m2	2022		
	CLINICA San Juan de Dios - Castelar, Pcia de Buenos Aires	4.265m2	2018		
	HOSPITA Angel H Roffo	22.000 m2	2014	2015	
	HOSPITAL UP SAN MARTIN	25.000 m2	2014	2015	
	HOSPITAL DE CLÍNICAS		2012	2015	

SOLICITUD DE PROPUESTA  
 EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
 MSAL-41-SCC-CF-

Nro.	Proyecto	Superficie	Año inicio	Año finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
	CENTRO MEDICO SINDICATO DE PASTELEROS	5.000 m2			
	CLINICA REMEO	4000 m2	2013		
	CLINICA DE FERTILIZACION IVI	4100 m2	2006	2007	
	CENTRO MEDICO BELGRANO		1999	2001	
	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO		1997		
	HOSPITAL NAVAL		1991	1992	
	MATERNIDAD SUIZO - ARGENTINA		1989	1995	
	HOSPITALES POSADAS, BORDA Y MOYANO		1988		
	HOSPITAL DURAND		1987		
	HOSPITAL DE CLINICAS		1987		
	<b>Experiencia especifica</b>	<b>19 años</b>			<b>224</b>

Experiencia en proyectos de edificios de gran complejidad

	Refuncionalización y puesta en valor Embajada del Perú en Argentina (Embajada y Residencia) - Ciudad de Bs. As. - Argentina	2.500m2	2020		
	Refuncionalización y puesta en valor Edificio Juncal 847 (Cancillería / UNOPS) Ciudad de Bs. As. - Argentina	1.700m2	2019		
	Banco Ciudad - Ciudad de Bs. As. - Argentina	16.828m2	2019		
	Puerta de Oro - Barranquilla - Colombia	80.000m2	2016		
	Nuevo edificio corporativo SADAIC - Ciudad de Bs. As. - Argentina	2.800m2	2016		
	Distrito Gubernamental - Ciudad de Bs. As - Argentina	50.000m2	2014		
	Centro de Eventos del Caribe. Centro de Convenciones y Recinto Ferial	150.000m2	2013		
	Industrias Guidi - Zárate - Pcia. de Bs. As. - Argentina	15.600m2	2011		
	Citibank, Sucursal Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, Argentina	550m2	2007		
	IBM (ARGENTINA)				
	CONSEJO DE LA MAGISTRATURA (ARGENTINA)				
	Banco Provincia de Buenos Aires (Sucursales)		2017	2018	
	EDIFICIO PANAMERICANA 1 y 2	35.600 m2	2017		
	CAMARA ARG. DE COMERCIO	3.000 m2	2015		
	CENTRO CONVENCIONES SAN JUSTO	6.000 m2	2014		
	UNIVERSIDAD DE LANUS	9.500 m2	2013	2014	
	COMPLEJO JUDICIAL CENTRAL MANAGUA (NICARAGUA)	12.000 m2	2007		

**6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo N° 14611.

**7. Actividades institucionales:**

**8. Otras especialidades**

- 1er. Simposio de arquitectura industrializada (1978).
- Seminario de Sistemas de Detección de Incendio y Control Inteligente de Edificios (1994).
- Seminario de Edificios Inteligentes (1995).

**9. Idiomas**

- Castellano: conversación, lectura, redacción: Excelente.
- Inglés: conversación, lectura, redacción: Excelente.

**10. Historia Laboral**

- De 1975 a 1977: como dibujante junior en Estudio Grinner.
- Año 1977: como proyectista de arquitectura en Dycasa.
- Año 1978: como proyectista de arquitectura en Testa-Lacarra.
- De 1978 a 1980: como proyectista de Estudio ARS.
- De 1980 a 1981: como Arquitecto Junior en Estudio Kocourek.
- De 1982 a 1983: como Arquitecto asociado en el estudio Ricardo A. Sanz y Asoc.
- Desde 1984: En Estudio Grinner como Proyectista hasta 1990 y luego como Socio.

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
 Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
 PRÉSTAMO BID N° 5032/OC-AR  
 "Elaboración del diseño y la documentación técnica  
 para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
 EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
 MSAL-41-SCC-CF-

**PERSONAL CLAVE**

**ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRÁULICAS**

**ARQ. ANDREA BEATRIZ MUSSI**

1. Fecha de nacimiento: 23/08/1964
2. Nacionalidad: Argentina
3. Formación académica:
  - 1989, Arquitecta, Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo Universidad de Buenos Aires, FADU – UBA.
4. Experiencia General
  - Posee experiencia profesional de 33 (treinta y tres) años.
5. Experiencia Específica:
 

Acredita experiencia en el rol propuesto de más de 18 (dieciocho) años.

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
	Clinica Universitaria Reina Fabiola, Córdoba, Argentina	20.000m2	jul-22	en proceso	4
S.Pu-3	Hospital Dr. Carrillo, San Carlos de Bariloche, Argentina	11.000m2	ene-15	jun-16	17
S.Pu-7	Hospital Zonal General de Agudos Dr. Enrique Erill, Escobar, Pcia. de Buenos Aires	240m2	ago-11	jul-12	12
S.Pu-8	Hospital General de Agudos Dr. Bernardino Rivadavia, CABA, Argentina	86.367m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-9	Instituto Nacional de Medicamentos-INAME, CABA, Argentina	8.800m2	mar-10	feb-11	12
S.Pu-11	Hospital Municipal de Areco, Emilio Zerbóni, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	11.235m2	mar-06	ago-08	29
S.Pu-12	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán, CABA, Argentina	1.560m2	ene-10	ago-10	8
S.Pu-13	Sede del Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson, CABA, Argentina	18.500m2	mar-09	jun-09	4
S.Pu-14	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni, Santa Fé, Argentina	2.182m2	nov-09	may-10	7
S.Pu-15	IFIBYNE - Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias, CABA, Argentina	6.000m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-18	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán-Laboratorios BSL II, CABA, Argentina	2.320m2	oct-04	ene-05	4

Maria Teresa Egozcue  
 BEV S.A. - egozcue vidal pastorino pozzolo arquitectos  
 Arquitecta

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
S.Pr-1	Hospital universitario Universidad Siglo 21 (Etapa 1), Córdoba, Argentina	15.000m2	feb-18	jul-19	17
S.Pr-3	Clínica Polivalente de Alta Complejidad – OSDE-ASE, Mendoza, Argentina	29.000m2	ene-16	dic-16	12
S.Pr-4	Facultad de Ciencias Biomédicas, Universidad Austral, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	9.000m2	ene-18	mar-18	3
S.Pr-5	Sanatorio Mater Dei, CABA, Argentina	20.400m2	dic-15	abr-17	17
S.Pr-6	Hospital Británico de Buenos Aires (2015), CABA, Argentina	64.562m2	jun-14	mar-15	10
S.Pr-7	Clínica Sindical, Comodoro Rivadavia, Argentina	12.000m2	nov-13	oct-14	11
S.Pr-9	FLENI, Centro de Imágenes Moleculares, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	5.500m2	nov-06	jun-08	20
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2001), CABA, Argentina	40.000m2	ene-01	jul-01	7
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2007), CABA, Argentina	42.000m2	ene-08	ene-09	12
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2009), CABA, Argentina	240m2	ene-09	jul-09	6
S.Pr-15	Laboratorio de producción de medicamentos Denver Farma	9.672m2	nov-03	feb-04	4
<b>Experiencia específica 18 años</b>					<b>220</b>

**Experiencia en proyectos de edificios de gran complejidad**

Refuncionalización y puesta en valor Embajada del Perú en Argentina (Embajada y Residencia) - Ciudad de Bs. As. – Argentina	2.500m2	2020	
Refuncionalización y puesta en valor Edificio Juncal 847 (Cancillería / UNOPS) Ciudad de Bs. As. – Argentina	1.700m2	2019	
Banco Ciudad – Ciudad de Bs. As. – Argentina	16.828m2	2019	
Puerta de Oro – Barranquilla - Colombia	80.000m2	2016	
Nuevo edificio corporativo SADAIC – Ciudad de Bs. As. – Argentina	2.800m2	2016	
Distrito Gubernamental – Ciudad de Bs. As - Argentina	50.000m2	2014	
Centro de Eventos del Caribe. Centro de Convenciones y Recinto Ferial	150.000m2	2013	
Industrias Guidi – Zárate - Pcia. de Bs. As. - Argentina	15.600m2	2011	
Citibank, Sucursal Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, Argentina	550m2	2007	

**6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

- Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo, CPAU N° 16.107

**7. Actividades institucionales:**

**8. Otras especialidades**

**9. Idiomas**

- Castellano: conversación, lectura, redacción: Excelente.
- Inglés: conversación, lectura, redacción: Básico.

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
PRÉSTAMO BID N° 5032/OC-AR  
"Elaboración del diseño y la documentación técnica  
para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

#### 10. Historia Laboral

Desde: 2002 Hasta: la actualidad

G+G Estudio Giarini

A partir del 29 de junio de 2015 es la Representante técnica según acta N° 72.

  
María Teresa Ejozcue  
BEV S.A. ejozcue vidal pastorino pozzolo arquitectos

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
 Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
 PRÉSTAMO BID Nº 5032/OC-AR  
 "Elaboración del diseño y la documentación técnica  
 para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
 EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
 MSAL-41-SCC-CF-

**PERSONAL CLAVE**

**ESPECIALISTA EN INSTALACIONES TERMOMECAÑICAS**

**ING. LUIS MARÍA ECHEVARRÍA**

1. Fecha de nacimiento: 10/05/1945

2. Nacionalidad: Argentina

3. Formación académica:

- Título obtenido: INGENIERO ELECTROMECAÑICO
- Universidad que expidió el título: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
- Lugar (ciudad, país): CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
- Fecha inicio/término de estudios: 1963 A 15/10/1970
- Fecha de obtención del título: 02/03/1971

4. Experiencia General

Experiencia profesional de 51 (cincuenta y un) años.

5. Experiencia Específica:

Acredita experiencia en el rol propuesto de más de 19 (diecinueve) años.

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
	Clínica Universitaria Reina Fabiola, Córdoba, Argentina	20.000m2	jul-22	en proceso	4
S.Pu-3	Hospital Dr. Carrillo, San Carlos de Bariloche, Argentina	11.000m2	ene-15	jun-16	17
S.Pu-7	Hospital Zonal General de Agudos Dr. Enrique Erill, Escobar, Pcia. de Buenos Aires	240m2	ago-11	jul-12	12
S.Pu-8	Hospital General de Agudos Dr. Bernardino Rivadavia, CABA, Argentina	86.367m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-9	Instituto Nacional de Medicamentos-INAME, CABA, Argentina	8.800m2	mar-10	feb-11	12
S.Pu-11	Hospital Municipal de Areco, Emilio Zerbóni, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	11.235m2	mar-06	ago-08	29
S.Pu-12	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán, CABA, Argentina	1.560m2	ene-10	ago-10	8
S.Pu-13	Sede del Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson, CABA, Argentina	18.500m2	mar-09	jun-09	4
S.Pu-14	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni, Santa Fé, Argentina	2.182m2	nov-09	may-10	7
S.Pu-15	IFIBYNE - Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias, CABA, Argentina	6.000m2	sep-08	oct-08	2

Maria Teresa Egozcue  
 Arquitecta  
 Egozcue Vidal + Pastorino Pozzolo arquitectos

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
S.Pu-18	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán-Laboratorios BSL II, CABA, Argentina	2.320m2	oct-04	ene-05	4
S.Pu-19	Hospital de Niños Dr. Pedro de Elizalde, CABA, Argentina	25.000m2	jul-95	ago-95	2
	Hospital de Niños Dr. Pedro de Elizalde – Centro de Cirugía y Transplantes Cardiovasculares, CABA, Argentina	300m2	2000		2
S.Pr-1	Hospital universitario Universidad Siglo 21 (Etapa 1), Córdoba, Argentina	15.000m2	feb-18	jul-19	17
S.Pr-3	Clínica Polivalente de Alta Complejidad – OSDE-ASE, Mendoza, Argentina	29.000m2	ene-16	dic-16	12
S.Pr-4	Facultad de Ciencias Biomédicas, Universidad Austral, Pcia.de Buenos Aires, Argentina	9.000m2	ene-18	mar-18	3
S.Pr-5	Sanatorio Mater Dei, CABA, Argentina	20.400m2	dic-15	abr-17	17
S.Pr-6	Hospital Británico de Buenos Aires (2015), CABA, Argentina	64.562m2	jun-14	mar-15	10
S.Pr-7	Clínica Sindical, Comodoro Rivadavia, Argentina	12.000m2	nov-13	oct-14	11
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2001) , CABA, Argentina	40.000m2	ene-01	jul-01	7
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2007) , CABA, Argentina	42.000m2	ene-08	ene-09	12
S.Pr-10	Hospital Británico de Buenos Aires (2009) , CABA, Argentina	240m2	ene-09	jul-09	6
S.Pr-9	FLENI, Centro de Imágenes Moleculares, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	5.500m2	nov-06	jun-08	20
S.Pr-15	Laboratorio de producción de medicamentos Denver Farma	9.672m2	nov-03	feb-04	4
	HOSPITAL NACIONAL DE SALTA		1990		
	INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA DUPUYTREN		1992		
	CLINICA GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO		1992		
	HOSPITAL NACIONAL DE FORMOSA		1994		
	CLINICA ASIMRA		1994		
	SANATORIO JUNCAL		1995		
	HOSPITAL NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO		1995		
	HOSPITAL NACIONAL DE FEDERAL. Pcia Entre Rios		1998		
	HOSPITAL NACIONAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY. Pcia Entre Rios		1998		
	HOSPITAL NACIONAL DE CONCORDIA. Pcia Entre Rios		1998		
	INSTITUTO INTENSE-LIFE S.A. CABA		1998		
	HOSPITAL DR. JUAN A. FERNANDEZ. CABA		1999		
	HOSPITAL DR. CARLOS G. DURAND. CABA		1999		
	SANATORIO DE LA TRINIDAD. CABA		2000		
	SANATORIO AGOTE. CABA		2000		
	<b>Experiencia específica</b>	<b>19 años</b>			<b>224</b>

SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

Experiencia en proyectos de edificios de gran complejidad

Refuncionalización y puesta en valor Embajada del Perú en Argentina (Embajada y Residencia) - Ciudad de Bs. As. – Argentina	2.500m2	2020		
Refuncionalización y puesta en valor Edificio Junca 847 (Cancillería / UNOPS) Ciudad de Bs. As. – Argentina	1.700m2	2019		
Banco Ciudad – Ciudad de Bs. As. – Argentina	16.828m2	2019		
Puerta de Oro – Barranquilla - Colombia	80.000m2	2016		
Nuevo edificio corporativo SADAIC – Ciudad de Bs. As. – Argentina	2.800m2	2016		
Distrito Gubernamental – Ciudad de Bs. As - Argentina	50.000m2	2014		
Centro de Eventos del Caribe. Centro de Convenciones y Recinto Ferial	150.000m2	2013		
Industrias Guidi – Zárate - Pcia. de Bs. As. - Argentina	15.600m2	2011		
Citibank, Sucursal Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, Argentina	550m2	2007		

**6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

- Institución: CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA
- Registro N°: 3739
- Fecha de colegiatura: 06/07/1971

**7. Otras especialidades**

**8. Actividades institucionales:**

- Fue Profesor Titular de la Cátedra de Tecnología del Frío (Aire Acondicionado Calefacción y Refrigeración Industrial) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires desde 1996 hasta 2011, ex-profesor de la Cátedra de Instalaciones Termomecánicas de la Universidad Tecnológica Nacional, regional Pacheco y ex-profesor de Curso de Post-Grado en Aire Acondicionado de la Universidad Católica Argentina.
- Es Socio de la Consultora Integral de Instalaciones AASET Ingeniería. Es miembro N° 2025372 de la American Society of Heating, Refrigerating and Air-Conditioning Engineers (ASHRAE), desde 1984; y socio de la Asociación Argentina del Frío.

**9. Idiomas**

- Castellano: conversación, lectura, redacción: **Excelente**
- Inglés: conversación, lectura, redacción: **Básico**

**10. Historia Laboral**

- Desde noviembre de 1968 hasta octubre de 1974 trabajó en la División Aire Acondicionado de Sulzer Hnos SACI, teniendo a su cargo el proyecto y la ejecución de instalaciones centrales de aire acondicionado y calefacción.

- Desde noviembre de 1974 hasta noviembre de 1979 estuvo asociado al Estudio Termomecánico del Ingeniero Jorge T. Lang, donde tuvo a su cargo la realización de numerosos proyectos de envergadura de aire acondicionado, calefacción y ventilación.
- Desde diciembre de 1979 hasta julio de 1980 fue Gerente de Obras y Proyectos en la División Aire Acondicionado de Boris Garfunkel e Hijos S.A.
- Desde agosto de 1980 hizo asesoramiento en aire acondicionado en forma independiente colaborando especialmente con la firma Gemaire S.R.L., importadora de equipos acondicionadores centrales marca Rheem.
- Desde abril de 1982 hasta marzo de 1983 fue jefe del Departamento Técnico del Frigorífico Antártico, planta El Cóndor.
- Desde julio de 1983 hasta mayo de 1984 trabajó en Mc Kee del Plata S.A., como Ingeniero Senior especialista en aire acondicionado, estando asignado al Consorcio Constructor de Puerto Pirai, donde revisó y completó la ingeniería de los sistemas de aire acondicionado de la planta de Celulosa Puerto Pirai, redactando las requisiciones y especificaciones correspondientes.
- Desde junio de 1984 hasta junio de 1988 fue Jefe del Área Termomecánica de la empresa Graziani S.A., dirigiendo proyectos y ejecución de instalaciones centrales de aire acondicionado y calefacción.
- A partir de 1988 inicia el Estudio Echevarría-Romano.

SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

## PERSONAL CLAVE

### ESPECIALISTA EN SEGURIDAD E HIGIENE

#### ING. DANIEL GREGHI

- 1. Fecha de nacimiento:** 21/12/1960
- 2. Nacionalidad:** Argentina
- 3. Formación académica:**
  - 03/08/1999: Ingeniero en Seguridad Ambiental. Ftad de Ingeniería. Universidad. Marina Mercante.
  - 05/06/1997: Especialista en Seguridad e Higiene en el Trabajo. Facultad de Ciencias Químicas y Ambientales. Universidad de Morón
  - 07/06/1991: Ingeniero Civil. Facultad de Ingeniería. Universidad de Morón
- 4. Experiencia General**

Posee experiencia profesional de **31 años (treinta y un)** años.
- 5. Experiencia Específica:**

Acredita experiencia en el rol propuesto de más de **18 (dieciocho)** años

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
S.Pu-3	Hospital Dr. Carrillo, San Carlos de Bariloche, Argentina	11.000m2	ene-15	jun-16	17
S.Pu-7	Hospital Zonal General de Agudos Dr. Enrique Erill, Escobar, Pcia. de Buenos Aires	240m2	ago-11	jul-12	12
S.Pu-8	Hospital General de Agudos Dr. Bernardino Rivadavia, CABA, Argentina	86.367m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-9	Instituto Nacional de Medicamentos-INAME, CABA, Argentina	8.800m2	mar-10	feb-11	12
S.Pu-11	Hospital Municipal de Areco, Emilio Zerboni, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	11.235m2	mar-06	ago-08	29
S.Pu-12	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán, CABA, Argentina	1.560m2	ene-10	ago-10	8
S.Pu-13	Sede del Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson, CABA, Argentina	18.500m2	mar-09	jun-09	4
S.Pu-14	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni, Santa Fé, Argentina	2.182m2	nov-09	may-10	7
S.Pu-15	IFIBYNE - Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias, CABA, Argentina	6.000m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-18	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán-Laboratorios BSL II, CABA, Argentina	2.320m2	oct-04	ene-05	4

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
S.Pr-1	Hospital universitario Universidad Siglo 21 (Etapa 1), Córdoba, Argentina	15.000m2	feb-18	jul-19	17
S.Pr-3	Clínica Polivalente de Alta Complejidad – OSDE-ASE, Mendoza, Argentina	29.000m2	ene-16	dic-16	12
S.Pr-4	Facultad de Ciencias Biomédicas, Universidad Austral, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	9.000m2	ene-18	mar-18	3
S.Pr-5	Sanatorio Mater Dei, CABA, Argentina	20.400m2	dic-15	abr-17	17
S.Pr-6	Hospital Británico de Buenos Aires (2015), CABA, Argentina	64.562m2	jun-14	mar-15	10
S.Pr-7	Clínica Sindical, Comodoro Rivadavia, Argentina	12.000m2	nov-13	oct-14	11
S.Pr-9	FLENI, Centro de Imágenes Moleculares, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	5.500m2	nov-06	jun-08	20
S.Pr-15	Laboratorio de producción de medicamentos Denver Farma, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	9.672m2	nov-03	feb-04	4
	<b>Experiencia específica</b>	<b>18 años</b>			<b>220</b>

Experiencia en proyectos de edificios de gran complejidad

	Refuncionalización y puesta en valor Edificio Juncal 847 (Cancillería / UNOPS) Ciudad de Bs. As. – Argentina	1.700m2	2019		
	Nuevo edificio corporativo SADAIC – Ciudad de Bs. As. – Argentina	2.800m2	2016		
	Distrito Gubernamental – Ciudad de Bs. As - Argentina	50.000m2	2014		
	Industrias Guidi – Zárate - Pcia. de Bs. As. - Argentina	15.600m2	2011		

**6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

Consejo Profesional de Ingeniería Civil. (C.P.I.C.) – Integrante desde 1998 a la actualidad de La Comisión de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente.

**7. Actividades institucionales:**

- Actividades Profesionales – Comisiones de Estudio
- Perito Judicial Auxiliar de la Justicia de Juzgados Nacionales desde 1998 a la actualidad en las especialidades Medio Ambiente, Higiene y Seguridad Laboral e Ingeniería Civil.
- Seleccionado como Profesional en las listas cortas en la “2º COMUNICACIÓN NACIONAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA A LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO TF 51287/AR” para proveer los servicios de consultoría en “VULNERABILIDAD DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LA PAMPA HUMEDA” con relación a producción de GASES DE EFECTOS INVERNADERO Y CAMBIO CLIMÁTICO.
- Comisión Asesora Permanente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs.As. (Ley 123) de “Ley Basura Cero” (Ley 1854).
- Comisión Redactora Proyecto de Ley “Evaluación Ambiental Estratégica” de la Ciudad Autónoma de Bs.As.
- Comisión Asesora Permanente de Reglamentación de la Ley de “Residuos Peligrosos” (Ley 2214) del Gobierno de La Ciudad Autónoma de Bs.As

**8. Otras especialidades**

**Antecedentes Docentes:**

- Docente del Instituto Superior de la Carrera (I.S.C.) del G.C.B.A., de la Agencia Gubernamental de Control – Dirección General de Fiscalización y Control

SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

- Docente de las cátedras "Técnicas Especiales de Control y Prevención de la Contaminación", y "Evaluación de Impacto Ambiental" del "Instituto Superior de Carreras Empresariales y Ambientales"
- Docente de los Cursos de Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción, y Medio Ambiente, Consejo Profesional de Ingeniería Civil (C.P.I.C.), Colegios de Arquitectos de Morón y Lujan. Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias (Región Sur).
- Docente del Curso "ASPECTOS LEGALES A CONSIDERAR EN SEGURIDAD E HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES. Lugar de Dictado: ISCEA (Instituto Superior de Carreras Empresariales y Ambientales).
- Docente de los Cursos de Conflictos Ambientales; Higiene y Seguridad Laboral e Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción, de la Escuela de Capacitación Judicial de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.
- Docente del Curso a distancia de Higiene y Seguridad en la Construcción dictado en el ámbito Internacional por la firma Cursos-en-línea.com.ar
- Docente del Curso Higiene y Seguridad Laboral e Higiene y Seguridad en la Industria de la Construcción, de la Escuela de Capacitación Judicial de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional
- Docente Maestría en Planeamiento del Recurso Físico en Salud, FADU - UBA ARQUITECTURA.

#### 9. Idiomas

- Castellano: conversación, lectura, redacción: Excelente.
- Inglés: conversación, lectura, redacción: Bueno

#### 10. Historia Laboral

- OBRA AMPLIACION SERVICIO PENITENCIARIO DE MARCOS PAZ.
- MINERA ALUMBRERA LTD – PROVINCIA DE CATAMARCA. (Explotación de Oro a cielo abierto).
- SINDICATO DE OBREROS DE MAESTRANZA (S.O.M.) – C.A.B.A. (Asesor Permanente).
- SINDICATO DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS – REGION SUR Lugar: Comodoro Rivadavia, Ushuaia, Rio Grande, Esquel, Trelew, Rawson, Rada Tilly.
- LABORATORIOS LABESTA S.A. – C.A.B.A.
- LABORATORIOS VALMAR – C.A.B.A.
- TRANSPORTES SAN VICENTE S.A. (PLAZA) – C.A.B.A.
- LABORATORIOS ARRAYANES S.A.C.I.A. – C.A.B.A.
- PLANTA ACEITERA EN VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ - PROVINCIA DE SANTA FE
- AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA AEROPUERTO 2000
- ESTACIONES DE SERVICIO DUALES (LÍQUIDOS Y G.N.C.) PETROBRAS – C.A.B.A. Y PROV. BS.AS.
- REFINERÍA SHELL - PLANTA DOCK SUD - AVELLANEDA
- HIPERMERCADO COTO – C.A.B.A.
- REPSOL - YPF - REFINERÍA LA PLATA
- PUENTE PEATONAL CALATRAVA – C.A.B.A.
- TORRES RIVER VIEW PUERTO MADERO – C.A.B.A.
- LABORATORIOS ROEMMERS – C.A.B.A.
- HOTEL LIBERTAD – C.A.B.A.
- HOTEL HOLLIDAY INN – C.A.B.A.
- AEROPARQUE JORGE NEWBERY – C.A.B.A.
- SANATORIO Y MATERNIDAD STA. ISABEL – C.A.B.A.
- HOTEL IBIS – C.A.B.A.
- EASY AGRONOMÍA – C.A.B.A.

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
PRÉSTAMO BID N° 5032/OC-AR  
"Elaboración del diseño y la documentación técnica  
para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

#### PERSONAL CLAVE

#### ESPECIALISTA EN ARMADO DE PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES Y PARTICULARES

#### ARQTA. PAULA INES RONCO

1. Fecha de nacimiento: 15/08/1959
2. Nacionalidad: Argentina
3. Formación académica:
  - 2017/18, Master en Certificación de Diseño Sostenible y Arquitectura Bioclimática, Universidad de Barcelona, España.
  - 2016/17, Posgrado en Certificaciones Energéticas y Medioambientales, Universidad de Barcelona, España.
  - 2015, Gestor Energético Econova, Barcelona, LEED Green Associate Exam Preparation Course.
  - 1984, Arquitecta, Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo Universidad de Buenos Aires, FADU – UBA.

#### 4. Experiencia General

Posee experiencia profesional de **38 (treinta y ochos) años**.

#### 5. Experiencia Específica:

Acredita experiencia en el rol propuesto de más de **15 (quince) años**.

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
	Clínica Universitaria Reina Fabiola, Córdoba, Argentina	20.000m2	jul-22	en proceso	4
S.Pu-1	Hospital Departamental Universitario Santa Sofía de Caldas, Colombia	31.295m2	jul-17	oct-22	64
S.Pu-3	Hospital Dr. Carrillo, San Carlos de Bariloche, Argentina	11.000m2	ene-15	jun-16	17
S.Pu-4	Hospital Sótero del Río, Santiago de Chile, Chile	215.212m2	mar-13	mar-14	12
S.Pu-5	Hospital de Puente Alto, Santiago de Chile, Chile	94.996m2	mar-13	mar-14	12
S.Pu-6	Hospital Félix Bulnes, Santiago de Chile, Chile	129.788m2	mar-13	mar-14	12
S.Pu-7	Hospital Zonal General de Agudos Dr. Enrique Erill, Escobar, Pcia. de Buenos Aires	6.050m2	ago-11	jul-12	12
S.Pu-15	IFIBYNE - Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias, CABA, Argentina	6.000m2	sep-08	oct-08	2
	Laboratorio de Análisis Perito Moreno	400m2	2019		2

  
María Teresa Egozcue  
BEP SA - Egozcue Vidal pastorino pozzolo arquitectos  
Arquitecta

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
S.Pr-1	Hospital universitario Universidad Siglo 21 (Etapa 1), Córdoba, Argentina	15.000m2	feb-18	jul-19	17
S.Pr-3	Clínica Polivalente de Alta Complejidad – OSDE-ASE, Mendoza, Argentina	29.000m2	ene-16	dic-16	12
S.Pr-7	Clínica Sindical, Comodoro Rivadavia, Argentina	12.000m2	nov-13	oct-14	11
	<b>Experiencia Específica</b>	<b>15 años</b>			<b>177</b>

**Experiencia en proyectos de edificios de gran complejidad**

	Refuncionalización y puesta en valor Embajada del Perú en Argentina (Embajada y Residencia) - Ciudad de Bs. As. – Argentina	2.500m2	2020		
	Refuncionalización y puesta en valor Edificio Juncal 847 (Cancillería / UNOPS) Ciudad de Bs. As. – Argentina	1.700m2	2019		
	Banco Ciudad – Ciudad de Bs. As. – Argentina	16.828m2	2019		
	Puerta de Oro – Barranquilla - Colombia	80.000m2	2016		
	Nuevo edificio corporativo SADAIC – Ciudad de Bs. As. – Argentina	2.800m2	2016		
	Distrito Gubernamental – Ciudad de Bs. As - Argentina	50.000m2	2014		
	Centro de Eventos del Caribe. Centro de Convenciones y Recinto Ferial	150.000m2	2013		

**6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:** No aplica

**7. Actividades institucionales:**

- Universidad ISALUD, Jornada de Infraestructura Física y Tecnología para Hospitales Seguros y Saludables, Buenos Aires, abril 2015
- CAM, Comité Argentino de Mantenimiento, 11er. Seminario de Mantenimiento de los recursos Físicos "Desafíos en la Gestión y mantenimiento del edificio hospitalario", octubre de 2014, Buenos Aires, Argentina.
- IV Seminario Internacional "Arquitectura Urbana + Sustentable, hacia ciudades más Sustentables". SCA- octubre 2014

**8. Otras especialidades**

**Antecedentes Docentes:**

- 1989/1991. Jefe de Trabajos Prácticos en "Teoría y Metodología de Diseño", Cátedra Galan - Diseño Gráfico y Diseño Industrial - FADU/UBA.
- 1988/1990. Jefe de Trabajos Prácticos en " Diseño Arquitectónico III ", Cátedra Gómez Luengo - Arquitectura - FADU/UBA.
- 1987/1989. Ayudante de 1° en " Introducción a la Práctica Proyectual. ", Cátedra Baudizzone-Manteola. - CBC: carreras de Diseño - FADU/UBA.
- 1985/1986. Ayudante de 1° en " Diseño Arquitectónico III y V ", Cátedra Linder - Arquitectura - FADU/UBA.

**9. Idiomas**

- Castellano: conversación, lectura, redacción: Excelente.
- Inglés: conversación, lectura, redacción: Bueno.
- Italiano: conversación, lectura, redacción: Bueno.
- Portugués: conversación, lectura, redacción: Básico.

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
PRÉSTAMO BID Nº 5032/OC-AR  
"Elaboración del diseño y la documentación técnica  
para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

#### 10. Historia Laboral

- Desde: 2011 Hasta: la actualidad  
EV+PP egozcue vidal + pastorino pozzolo  
Proyecto y Documentación de Obra.
- Desde: 2009 Hasta: 2011  
MS Arquitectos  
Ejercicio Independiente.
- Desde: 2006 Hasta: 2009  
RMO Consultores S.R.L  
Jefe de proyecto y coordinación de obra
- Desde: 2002 Hasta: 2006  
Unidad Ejecutoria de Proyectos de Banco Mundial en Parques Nacionales.  
Proyecto y Desarrollo de documentación para Licitación Pública  
Desde: 1999 Hasta: 2001  
Ejercicio Independiente - Técnica Austral S.R.L.  
Servicios Profesionales.
- Desde: 1997 Hasta: 1999  
Estudio Molina Pico y Asociados.  
Arquitecta Asociada.
- Desde: 1997 Hasta: 1999  
Estudio Goldman - Gomez Luengo - Arquitectos Asoc.  
Arquitecta Asociada.
- Desde: 1990 Hasta: 1995  
Estudio Goldman - Gomez Luengo - Cohen - Arquitectos Asoc.  
Servicios Profesionales.
- Desde: 1988 Hasta: 1989  
Estudio Matusevich.  
Servicios Profesionales.
- Desde: 1985 Hasta: 1986  
Estudio Linder - Boscoboinik.  
Arquitecta Asociada.

  
María Teresa Egozcue  
Egozcue Vidal + Pastorino Pozzolo Arquitectos  
Arquitecta

SOLICITUD DE PROPUESTA  
EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
MSAL-41-SCC-CF-

## PERSONAL CLAVE

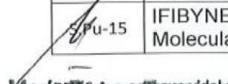
### ESPECIALISTA EN CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

#### ING. MARÍA CECILIA TOMASINO

- Fecha de nacimiento: 10/11/1962
- Nacionalidad: Argentina
- Formación académica:
  - Título obtenido: **INGENIERA CIVIL**
  - Universidad que expidió el título: **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
  - Lugar (ciudad, país): **CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA**
  - Fecha inicio/término de estudios: **01/03/1980 al 29/10/1987**
  - Fecha de obtención del título: **20/04/1988**
- Experiencia General  
Experiencia profesional de **34 (treinta y cuatro) años.**
- Experiencia Específica:

Acredita experiencia en el rol propuesto de más de **16 (dieciséis) años.**

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
	Clinica Universitaria Reina Fabiola, Córdoba, Argentina	20.000m2	jul-22	en proceso	4
S.Pu-3	Hospital Dr. Carrillo, San Carlos de Bariloche, Argentina	11.000m2	ene-15	jun-16	17
S.Pu-7	Hospital Zonal General de Agudos Dr. Enrique Erill, Escobar, Pcia. de Buenos Aires	240m2	ago-11	jul-12	12
S.Pu-8	Hospital General de Agudos Dr. Bernardino Rivadavia, CABA, Argentina	86.367m2	sep-08	oct-08	2
S.Pu-9	Instituto Nacional de Medicamentos-INAME, CABA, Argentina	8.800m2	mar-10	feb-11	12
S.Pu-11	Hospital Municipal de Areco, Emilio Zerboni, San Antonio de Areco, Pcia. Buenos Aires, Argentina	11.235m2	mar-06	ago-08	29
S.Pu-12	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán, CABA, Argentina	1.560m2	ene-10	ago-10	8
S.Pu-13	Sede del Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson, CABA, Argentina	18.500m2	mar-09	jun-09	4
S.Pu-14	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Dr. Emilio Coni, Santa Fé, Argentina	2.182m2	nov-09	may-10	7
S.Pu-15	IFIBYNE - Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias, CABA, Argentina	6.000m2	sep-08	oct-08	2

  
María Teresa Egozcue  
Arquitecta

egozcue vidal + pastorino pozzolo arquitectos

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
S.Pu-18	Instituto Anlis-Dr. Carlos Malbrán-Laboratorios BSL II, CABA, Argentina	2.320m2	oct-04	ene-05	4
S.Pr-1	Hospital universitario Universidad Siglo 21 (Etapa 1), Córdoba, Argentina	15.000m2	feb-18	jul-19	17
S.Pr-3	Clinica Polivalente de Alta Complejidad – OSDE-ASE, Mendoza, Argentina	29.000m2	ene-16	dic-16	12
S.Pr-4	Facultad de Ciencias Biomédicas, Universidad Austral, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	9.000m2	ene-18	mar-18	3
S.Pr-5	Sanatorio Mater Dei, CABA, Argentina	20.400m2	dic-15	abr-17	17
S.Pr-6	Hospital Británico de Buenos Aires (2015), CABA, Argentina	64.562m2	jun-14	mar-15	10
S.Pr-7	Clinica Sindical, Comodoro Rivadavia, Argentina	12.000m2	nov-13	oct-14	11
S.Pr-9	FLENI, Centro de Imágenes Moleculares, Escobar, Pcia. de Buenos Aires, Argentina	5.500m2	nov-06	jun-08	20
S.Pr-15	Laboratorio de producción de medicamentos Denver Farma	9.672m2	nov-03	feb-04	4
	<b>Experiencia específica</b>	<b>16 años</b>			<b>195</b>

Experiencia en proyectos de edificios de gran complejidad

	Refuncionalización y puesta en valor Embajada del Perú en Argentina (Embajada y Residencia) - Ciudad de Bs. As. - Argentina	2.500m2	2020		
	Refuncionalización y puesta en valor Edificio Juncal 847 (Cancillería / UNOPS) Ciudad de Bs. As. - Argentina	1.700m2	2019		
	Banco Ciudad - Ciudad de Bs. As. - Argentina	16.828m2	2019		
	Puerta de Oro - Barranquilla - Colombia	80.000m2	2016		
	Nuevo edificio corporativo SADAIC - Ciudad de Bs. As. - Argentina	2.800m2	2016		
	Distrito Gubernamental - Ciudad de Bs. As - Argentina	50.000m2	2014		
	Centro de Eventos del Caribe. Centro de Convenciones y Recinto Ferial	150.000m2	2013		
	Industrias Guidí - Zárate - Pcia. de Bs. As. - Argentina	15.600m2	2011		
	Citibank, Sucursal Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, Argentina	550m2	2007		
	Centro de Convenciones La Rural. Ciudad de Buenos Aires, Argentina.	10.700m2	2009		
	Hotel Ibis-Novotel Ciudad de Buenos Aires, Argentina	12.000m2	2007		
	PUESTA EN VALOR Y RECONVERSIÓN A OFICINAS DEL HOTEL VICTORIA PLAZA - Montevideo Uruguay	16.500 m2	2013	actual	
	OBRA HOTEL SOFITEL ARROYO CABA	14.400 m2	2000	2001	
	IRON MOUNTAIN EZEIZA 3 - ARGENTINA	5.000 m2	2017	2018	
	AXION LOG - MALVINAS ARGENTINAS - ARGENTINA	7.000 m2	2018	2019	
	FIDEICOMISO AVELLANAS - Edificio Oficinas TELEFÓNICA - PROYECTO TELEFE	2.600m2	2010	2011	
	TELEFÓNICA - PROYECTO TELEFE	32.000 m2	2013	2014	
	TATA S.A. URUGUAY - CENTRO NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN-BARROS BLANCO CANELONES - URUGUAY	30.000 m2	2011	2013	
	WAL MART ARGENTINA		2007	2014	
	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	23.000 m2	2007	2008	
	AMPLIACIÓN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN MORENO	15.000 m2	2010	2011	

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN  
 Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE)  
 PRÉSTAMO BID N° 5032/OC-AR  
 "Elaboración del diseño y la documentación técnica  
 para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)"



SOLICITUD DE PROPUESTA  
 EX2021-110841379- -APN-SGA#MS  
 MSAL-41-SCC-CF-

Nro.	Proyecto	Superficie	Año Inicio	Año Finalización	CÓMPUTO PLAZO MESES
	WAL MART ARGENTINA SUPERCENTERS,				
	SAN JUAN – PILAR – LUJÁN - POSADAS 2- TUCUMÁN CONCEPCIÓN-TUCUMÁN EJÉRCITO DEL NORTE-SAN MARTÍN				
	FORMOSA 1-CATAMARCA-JUJUY-BANDA DE RÍO SALÍ-POSADAS 1-ORAN-JUNÍN-TUCUMÁN AV JUJUY-SANTIAGO SUR-FORMOSA 2				
	CABILDO-CRÁMER-RAMÓN L. FALCÓN- NOGOYÁ				
	FIDEICOMISO AVELLANAS – Edificio Oficinas	2.600m2	2010	2011	
	FIDEICOMISO LACROZE 2988 EDIFICIO PROPIEDAD HORIZONTAL	1.500 m2	2006	2007	
	DAIMLER CHRYSLER –OFICINAS PUERTO MADERO–	1.500 m2	02/2005	04/2005	
	HOTEL REGAL PACIFIC	10.000 m2	05/2003	06/2005	
	EDIFICIO BARCELONA 2	10.000 m2	1999	2001	

6. Asociaciones profesionales a las que pertenece:

- Institución: Colegio de Ingenieros de la Prov. de Bs. As.
- Registro N°: 49.693
- Fecha de colegiatura: 16/04/2001

7. Actividades institucionales:

8. Otras especialidades

9. Idiomas

- Castellano: conversación, lectura, redacción: **Excelente.**
- Inglés: conversación, lectura, redacción: **Básico**

10. Historia Laboral

- **DESDE: 1987 HASTA: 1992**  
**INGENIERA EN CONSTRUCCION**
- EMPRESA: PEREDA & PODESTA S.A.
- OBRA CERVECERÍA QUILMES-
- GALPONES INDUSTRIALES CON TODAS SUS INSTALACIONES PARA DELLEPIANE, ALBA, CANNON, GIVAUDAN, PACKING PLAST, ROEMMERS, RITEX -1988/1991
- CASAS PODESTÁ/MENÉNDEZ/COLLAZO- SAN ISIDRO
- EDIFICIOS MARTINIQUE/CELALMAR – PUNTA DEL ESTE – URUGUAY

- **DESDE: 1993 HASTA: Presente**  
**PROFESIONAL INDEPENDIENTE**

Maria Teresa Egozcue  
 Arquitecta  
 BEV S.A. Egozcue Vidal Pastorino Pozzolo arquitectos

Ingeniera Especialista en Gerenciamiento de Obras, Coordinación de Proyectos y Obras, Análisis de Costos (Cómputos y Presupuestos), Compras, Estudios de Factibilidad y Auditorías de Obras.

-

- **DESDE 2013 – ACTUAL**

**GERENCIAMIENTO DE OBRAS – RESPONSABLE DE CÓMPUTOS PRESUPUESTOS Y COMPRAS**

## ANEXO D

### “Aclaraciones Técnicas de la Dirección Nacional de Recursos Físicos” - IF-2023-54013890-APN-DNRF#MS, a las consultas efectuadas por la firma consultora



Buenos Aires, 20 de abril de 2023

Señores  
**MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN**  
**Dirección de Compras y Contrataciones**

Presente,

Referencia: “Elaboración del diseño y la documentación técnica para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA)” - EX2021-110841379- -APN-SGA#MS MSAL-41-SCC-CF – BID 5032/OC-AR

Nota: Elevación consultas previas a la firma del Contrato  
Reunión 10/04/23

De nuestra mayor consideración,

Por medio de la presente, tenemos el agrado de elevarles nuestras consultas previo a la firma del Contrato, tal como fuera conversado en la reunión presencial mantenida en el Ministerio de Salud el día 10/04/23 con la participación de las siguientes personas:

- por la Dirección de Compras y Contrataciones, Sr. Alejandro Saccone, Analistas: Sr. Mijail Jaremtchuck y Abog. Victoria Luciana Busto;
- por la Dirección Nacional de Recursos Físicos, Director Nacional Arq. Hernán Alberto Barbalace
- por la Coordinación de Arquitectura Sanitaria, Coordinadora Arqta. Dolores Dávila
- por BEV S.A., Arqts. María Teresa Egozcue y Adrián Fanelli

Al respecto, reiteramos que nos preocupa principalmente no poder contar con la información de las localizaciones. Tal como les manifestamos, la falta de definición de terrenos, ciudades o hasta provincias de las regiones sanitarias donde se emplazarían el prototipo y sus respectivas adecuaciones, genera una gran incertidumbre al momento de poder proyectar los mismos adecuadamente ajustados a sus respectivos contextos, especialmente vinculados con los aspectos bioclimáticos, y sus respectivas instalaciones y/o estructurales (fundaciones/suelos).

1. Atento a que el Contrato a suscribir exige de acuerdo a lo solicitado por el Pliego de Condiciones plazos y montos acotados, señalamos que esta incertidumbre (prototipo y 5 readecuaciones a todas las regiones sanitarias), sería excesivamente amplia para auspiciar un desarrollo de proyecto sin reprocesos que impactarían directamente en los plazos, con consecuente afectación inevitable de los montos establecidos.

2. Ante las importantes diferencias propias de las distintas regiones sanitarias del país, habiendo compartido estas inquietudes en la reunión sostenida, y ante la dificultad manifestada por Uds. respecto a definir las localizaciones previo a la firma del contrato, surgió en la reunión la posibilidad de diseñar un prototipo de 5.000 m2 abarcativo, al menos definiendo una de las localizaciones para poder avanzar con un proyecto ajustado a un contexto específico y poder realizar el desarrollo completo de una documentación licitatoria de acuerdo a lo requerido (Producto 2) y/o de lo contrario, ejecutar el proyecto solamente del Prototipo teórico, derivando a futuro las respectivas adecuaciones, a los licitantes de las obras una vez definidas las localizaciones.

Ejemplo de estas importantes diferencias son las 5 regiones sanitarias comprendidas, donde además también surgió que puede haber adecuaciones de Programa Médico Arquitectónico, dependiendo de la localización:

- Región Centro (CABA, Bs. As., Córdoba, Entre Ríos y Santa Fé),
- Región NOA (Catamarca, Jujuy, Tucumán, Salta y Sgo. Del Estero),
- Región NEA ( Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones) ,
- Región Cuyo (La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis) y
- Región Patagonia (La Pampa, Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego).

3. Ahora bien, cabe destacar que también se intercambiaron inquietudes vinculadas a lo solicitado de Adecuación del Prototipo, en cuanto a la necesidad de medir los alcances y/o porcentajes de dicha solicitud. (Productos 3,4,5,6,y,7)  
Ejemplos de posibles diferencias porcentuales que puedan denominarse Adecuaciones (5%, 10%,15%, 20%?):

- Instalaciones Termomecánicas para clima cálido o clima frío (Ej:Tucumán/Chubut),
- Potencia eléctrica consecuente según el caso,
- Instalaciones sanitarias con sistema cloacal urbano o con planta de tratamiento,
- Fundaciones en suelos arcillosos o firmes y consecuencias estructurales,
- Sistemas de cerramientos que incluyan las opciones para las distintas regiones, (parasoles removibles o reposicionables según las distintas orientaciones), salas de máquinas con el tamaño suficiente tanto para albergar los equipos para zonas cálidas como para las frías, espacio sobre cielorrasos para el paso de instalaciones, entendiendo que las adecuaciones deberán prever espacio para las instalaciones que posean más volumen.

4. En cuanto a las superficies de los terrenos, también es necesario saber si el terreno será de tipo urbano, entre medianeras con más niveles, (PB más 1, 2 y/o 3 niveles), terreno suburbano más amplio.

Para visibilizar las posibles diferencias que generan incertidumbre, se puede hacer un ejercicio hipotético ejemplificatorio, tomando como base un módulo hospitalario tipo de 7.50x7.50m (56.25m<sup>2</sup>). En este ejemplo se necesitarían 89 módulos para los 5.000m<sup>2</sup> de superficie que especifican las bases. Así, en el caso de una manzana típica de 100x100m que equivale a 10.000m<sup>2</sup>, corresponderían:

- Para un terreno de media manzana (5.000m<sup>2</sup>), el edificio podría llegar a tener PB+1 piso
- Para un terreno de ¼ de manzana (2.500m<sup>2</sup>), el edificio podría llegar a tener PB+2.5 pisos
- Para un terreno de 1.600m<sup>2</sup>, el edificio tendría PB+3 pisos.

Siempre calculando algo de superficie exterior para poder incluir accesos vehiculares, estacionamientos, etc.

5. Atento a que, según lo informado, las localizaciones no estarán disponibles al momento de la firma del Contrato, y vista la magnitud incierta descrita de las posibles adecuaciones (Productos 3,4,5,6 y 7), coincidimos con Uds. en cuanto a la importancia de definir los alcances, o elegir una localización si fuera posible y ejecutar el proyecto del prototipo de forma que las sucesivas readecuaciones necesarias al resto de las localizaciones, tengan este primer proyecto como ejemplo para seleccionar los terrenos y dejar asentado esto dentro de los documentos contractuales.

Asimismo, entendemos es necesario definir cómo se implementará el cierre del Contrato al no contar con esta información fundamental para el desarrollo de los distintos Productos solicitados.

6. Otro aspecto importante conversado en la reunión, se vincula también con el PMA y el Equipamiento Médico a incorporar en los CEMA. Más allá que se termine de definir el PMA del prototipo, nos inquieta que puedan existir diferencias de PMA en las distintas localizaciones que afecten la arquitectura también en forma incierta.

Y respecto al Equipamiento médico ocurre algo similar, especialmente con el alcance del servicio de Esterilización para los Quirófanos ambulatorios, en cuanto a si prevé que sea abierto o cerrado, dado que no es menor la superficie que se requiere, y en caso de ser abierto para abastecer a otros centros cercanos según lo posiblemente evaluado, deberá ser aún mayor ya que requiere otros circuitos para material sucio y limpio externo.

Finalmente, deseamos manifestarles nuestra satisfacción por poder abordar este interesante proyecto esperando haber podido brindar una síntesis adecuada de lo conversado y de nuestras preocupaciones previas a la firma del Contrato.

Quedamos a disposición para lo que estimen necesario y los saludamos cordialmente.



**María Teresa Egozcue, arquitecta**  
**Representante legal**

**BEV S.A. - egozcue vidal + pastorino pozzolo arquitectos**  
**Cerrito 1320 – piso 4 – c1010abb – Ciudad de Buenos Aires – Argentina**



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Informe firma conjunta**

**Número:** IF-2023-54013890-APN-DNRF#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 12 de Mayo de 2023

**Referencia:** DNRF - EX-2021-110841379- -APN-SGA#MS

---

Por medio de la presente me dirijo a Ud, con el fin de dar respuesta a la nota enviada por la Consultora BEV S.A. con fecha 20 de abril del corriente, la cual se encuentra agregada en las presentes actuaciones mediante IF-2023-46950336-APN-DCYC#MS que luce agregado en el orden 179 de las presentes actuaciones, en la que realiza una serie de consultas relacionadas a los trabajos de elaboración del Diseño y la Documentación técnica para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA) financiado a través del Préstamo BID, las que se responden a continuación, a saber:

a. Con respecto al punto uno (1) proponemos se elabore un Prototipo lo más “abarcativo” posible que contemple características comunes de las cinco regiones. Entendemos que de esta manera las adecuaciones a realizar en cada uno de los productos serán menores y de bajo impacto en los plazos de presentación. La empresa constructora adjudicataria desarrollará la documentación ejecutiva de cada adecuación del prototipo a la región correspondiente.

b. En el punto dos (2) se hace referencia a las distintas regiones haciendo hincapié en la necesidad de desarrollar un “Prototipo abarcativo”. Si para el inicio de las tareas no se cuenta con una localización definitiva se trabajará con un “Prototipo Teórico”.

También plantean en la nota la posibilidad de que en el proceso de adecuación del Prototipo a las regiones surjan diferencias en los PMA (Programa Médico Arquitectónico). Con respecto a estas diferencias, consideramos que solo produciría cambios menores en algunas especialidades del sector de Atención Ambulatoria Programada, lo que no implicaría adecuaciones importantes.

c. Con respecto al punto tres (3), a la necesidad de medir los alcances y/o porcentajes en el proceso de adecuación, coincidimos con los ejemplos expuestos fundamentalmente lo referente: al sistema estructural a adoptar, al tratamiento de los cerramientos y/o a las instalaciones temomécnicas.

d. En el punto cuatro (4) se hace referencia a la superficie de terreno y sus características. Los terrenos que se seleccionen responderán a media manzana.

e. El punto cinco (5) está contestado en el punto a, b y c de la presente nota entendiendo que se daría

cumplimiento a los cinco (5) productos definiendo como criterios principales el impacto climático en los cerramientos (parasoles), salas de máquinas y entepiso técnico para las instalaciones termomecánicas, estudio de suelos predominantes, etc.

f. El punto seis (6) está relacionado a lo expuesto en el punto b. Las diferencias entre los establecimientos estaran dadas en el sector de Atención Ambulatoria Programada relacionado a especialidades. Con respecto al Servicio de Esterilización será cerrado.

Finalmente, habiendo dado respuesta a las inquietudes planteadas, se devuelven las presentes actuaciones para continuar con su trámite.-

Sin más,

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.05.11 22:53:43 -03:00

Maria Dolores Davila  
Asesora  
Dirección Nacional de Recursos Físicos  
Ministerio de Salud

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.05.12 10:26:41 -03:00

Hernán Alberto BARBALACE  
Director Nacional  
Dirección Nacional de Recursos Físicos  
Ministerio de Salud

BORRRA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Modelo de Contrato - Elaboración del Diseño y la Documentación Técnica para los Centros de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMA) - EX-2021-110841379- -APN-SGA#MS - MSAL-41-SCC-CF-

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 77 pagina/s.